

Grupo Financiero Ve por Más, S. A. de C.V.

Notas Trimestrales

Septiembre 2018

Contenido

- I. Indicadores más importantes**
- II. Información complementaria del estado de resultados**
- III. Información complementaria del estado de situación financiera**
- IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo**
- V. Computo de Capitalización**
- VI. Información relacionada con la Administración de Riesgos**
- VII. Calificaciones**
- VIII. Reservas Técnicas**

I. Indicadores más importantes

Concepto	3T-17	4T-17	1T-18	2T-18	3T-18
Índice de morosidad	2.00%	1.80%	1.90%	2.00%	2.00%
Índice de cobertura de cartera vencida	83.70%	92.60%	90.90%	99.80%	97.30%
Índice eficiencia operativa	3.50%	3.70%	3.60%	4.00%	3.30%
ROE	7.40%	9.70%	9.20%	17.10%	9.30%
ROA	0.70%	1.00%	0.90%	1.70%	0.90%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito*	17.36%	17.73%	16.85%	16.74%	16.49%
Capital neto / activos en riesgo totales*	13.64%	14.19%	13.60%	13.04%	12.50%
Índice de liquidez	74.70%	64.30%	77.80%	74.90%	69.40%
Margen financiero a activos productivos (MIN)	4.30%	3.70%	4.30%	3.40%	4.10%

*Corresponde íntegramente a la subsidiaria Banco Ve por Más.

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera vencida al cierre del trimestre
Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio
ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio
ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio
Índice de capitalización desglosado:
(1) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito
(2) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito y mercado
Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos
Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta
Pasivos líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo
MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio
Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, deudores por reporte, préstamo de valores, derivados y cartera de crédito vigente

II. Información del estado de resultados



Resultado neto

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el resultado neto consolidado presenta un margen financiero de \$2,159

Concepto	3T-17	4T-17	Acum 17	1T-18	2T-18	3T-18	Acum 18
Intereses a favor por créditos	894	955	3,444	1,039	1,078	1,095	3,212
Intereses y rendimientos a favor por inversiones en valores	187	177	771	243	303	255	801
Intereses a favor por disponibilidades	19	18	64	21	28	33	82
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamo	158	115	524	165	183	143	491
Comisiones a favor por operaciones de crédito	55	55	208	55	67	58	180
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	-	-	18	0	22	-1	21
Otros	9	- 6	41	24	-10	26	40
Total ingresos por intereses	1,322	1,314	5,070	1,547	1,671	1,609	4,827
Ingresos por Primas (Netos)	352	274	1,162	431	313	252	996
Intereses a cargo *	512	540	1996	592	627	647	1,866
Intereses y rendimientos a cargo operaciones reporto y préstamo de valores	283	254	1069	349	431	338	1,118
Otros	28	27	114	24	21	18	63
Total gastos por intereses	823	821	3,179	965	1,079	1,003	3,047
Incremento neto de reservas técnicas	100	50	196	88	14	-31	71
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	133	168	545	197	191	158	546
Margen financiero	618	549	2,312	728	700	731	2,159

II. Información del estado de resultados



Composición de los intereses y comisiones por tipo de crédito:

Intereses a favor de cartera de crédito

Millones MXN

Concepto	3T-17	4T-17	Acum 17	1T-18	2T-18	3T-18	Acum 18
Créditos comerciales (vigente y vencida)	698	721	2,644	768	787	782	2,337
Créditos a entidades financieras	88	100	338	100	99	104	303
Créditos al consumo	8	8	32	7	8	5	20
Créditos a la vivienda media	105	126	430	164	184	204	552
Total	899	955	3,444	1,039	1,078	1,095	3,212

Comisiones a favor en operaciones de crédito

Concepto	3T-17	4T-17	Acum 17	1T-18	2T-18	3T-18	Acum 18
Créditos comerciales	54	52	201	53	63	54	170
Crédito a la vivienda	1	2	7	2	4	4	10
Total	55	54	208	55	67	58	180

II. Información del estado de resultados



Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al cierre de septiembre de 2018, las comisiones netas consolidadas son de - \$252

Millones MXN

Comisiones	3T-17	4T-17	Acum-17	1T-18	2T-18	3T-18	Acum-18
Banco							
Comisiones y tarifas cobradas	35	49	160	42	44	43	129
Eliminaciones	0	-22	-34	-2	-5	-1	-8
Comisiones y tarifas cobradas	35	27	126	40	39	42	121
Comisiones y tarifas pagadas	58	66	244	74	82	85	241
Eliminaciones	0	-41	-144	-61	-41	-45	-147
Comisiones y tarifas pagadas	114	-31	100	13	41	40	94
Total Banco	-23	2	26	27	-2	2	27
Arrendadora							
Comisiones y tarifas cobradas	0	2	7	1	1	1	3
Comisiones y tarifas pagadas	0	0	1	0	0	0	0
Total Arrendadora	0	2	6	1	1	1	3
Casa de Bolsa							
Comisiones y tarifas cobradas	36	38	144	42	52	44	138
Comisiones y tarifas pagadas	9	8	33	7	8	9	24
Total Casa de Bolsa	27	30	111	35	44	35	114
Seguros							
Comisiones y tarifas cobradas	6	61	79	3	11	2	16
Comisiones y tarifas pagadas	108	113	393	171	114	127	412
Total Seguros	-102	-52	-314	-168	-103	-125	-396
Consolidado							
Comisiones y tarifas cobradas	77	128	356	86	103	89	278
Comisiones y tarifas pagadas	175	146	527	191	163	176	530
Total Grupo	-98	-18	-171	-105	-60	-87	-252

II. Información del estado de resultados

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas en el Banco durante 2018 se originan por las operaciones de agronegocios y de crédito en general (avalúos, supervisión de obra, verificación de propiedades, contratación, valuación, etc.) y por administración de portafolios de crédito de carteras adquiridas por el banco, así como por asesoría financiera a clientes.

Con relación a la Arrendadora, los conceptos que en su mayoría integran el saldo de este rubro corresponden a la apertura y cancelaciones anticipadas de contratos de arrendamiento

II. Información del estado de resultados

Resultado por intermediación

Al cierre de septiembre de 2018, el resultado acumulado por intermediación ascendió a \$313, mostrando un incremento en compra venta de valores y una disminución en valuación a valor razonable.

Millones MXN

Resultado	3T-17	4T-17	Acum 17	1T-18	2T-18	3T-18	Acum 18
Valuación a valor razonable	-4	9	51	76	-46	-24	6
Compra-venta de valores e instrumentos	10	29	100	-29	145	83	199
Por compra venta de divisas	37	59	126	27	57	21	105
Resultado por valuaciones	-2	0	3	4	-3	1	2
Otros	0	1	0	0	0	1	1
Total intermediación	41	98	280	78	153	82	313

II. Información del estado de resultados

Gastos de administración y promoción

Los gastos correspondientes al tercer trimestre de 2018 ascienden a \$513, en el ejercicio 2017 los gastos al mismo período ascendieron a \$487; lo cual significa un aumento del 5.3%.

Millones MXN

Concepto	3T-17	4T-17	Acum 17	1T-18	2T-18	3T-18	Acum 18
Remuneraciones y prestaciones al personal	277	261	1,082	303	362	303	968
Gastos de operación y administración	161	210	764	179	205	155	539
Aportaciones al IPAB	31	28	122	37	41	36	114
*Depreciaciones y amortizaciones	18	21	70	21	22	19	62
Total	487	520	2,038	540	630	513	1,683

II. Información del estado de resultados



Información por segmentos

Se incluye análisis de los resultados obtenidos por segmento:

Septiembre de 2018

Millones MXN

Conceptos	Operación crediticia	Intermediación	Tesorería	Otros	Ingresos totales
Ingresos por intereses	3,394	489	885	59	4,827
Ingresos por primas (Neto)	0	0	0	996	996
Gastos por intereses	-1,872	-496	-631	-48	-3,047
Incremento neto reservas técnica	0	0	0	-71	-71
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones	0	0	0	-546	-546
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-441	0	0	0	-441
Comisiones y tarifas cobradas	139	138	0	0	277
Comisiones y tarifas pagadas	-505	-24	0	0	-529
Resultado por intermediación	0	313	0	0	313
Otros ingresos de la operación	0	19	0	567	586
Gastos de administración y promoción	0	0	0	-1,683	-1,683
Resultado de la operación	715	439	254	-726	682

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Disponibilidades correspondientes al cierre de septiembre 2018 \$4,507

Millones MXN

Concepto	Efectivo	Depósitos a la Vista	Divisas a Recibir	Disponibilidades		Remesas en Camino	Total
				Banco de Mexico	Otras		
Disponibilidades en M.N.	14	940	0	661	226	4	1,845
Disponibilidades en M.E.	11	851	1,798	0	2	0	2,663
Total	25	1,791	1,798	661	228	4	4,507

Las disponibilidades restringidas al tercer trimestre de 2018 se integran por el depósito de regulación monetaria en BANXICO y las operaciones de compra-venta de divisas a 24 ó 48 horas, call money y fecha valor. En relación con los depósitos a la vista en moneda extranjera, los recursos son canalizados a inversiones conocidas como “overnight”.

Cuentas de margen

Las llamadas de margen (Depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. Asimismo, se incluyen los depósitos por garantía de operaciones con tarjeta de débito con Master Card.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Inversiones en valores

El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

Títulos para negociar:

Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Institución que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

El valor razonable incluye, en el caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Títulos disponibles para la venta:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento, respectivamente.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Los criterios contables de la Comisión permiten reclasificar títulos de “conservados a vencimiento” hacia la categoría de “títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Asimismo, permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias, previa autorización expresa de la Comisión.

En Grupo Financiero no ha llevado a cabo ninguna de estas reclasificaciones permitidas.

Durante el ejercicio el Grupo Financiero ha mantenido posiciones de inversiones en valores con fines de negociación y disponibles para la venta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

En el Banco se mantiene en posición la inversión realizada en acciones de la BMV (BOLSA A), las cuales se encuentran clasificadas como disponibles para la venta desde el tercer trimestre de 2008, fecha en que se llevó a cabo el intercambio de acciones derivado de la oferta pública que realizó la mencionada BMV.

Millones MXN

Instrumento	3T 17	4T 17	1T 18	2T 18	3T 18
Títulos para negociar sin restricción					
Bicetes	0	0	0	395	0
BPAS	41	0	0	0	0
PRVL	19	5	62	40	0
Bondes	1,055	1,394	1,315	1,675	1,691
Bonos M	15	0	0	0	0
Cebur y obligaciones	2	202	253	253	253
D4 Treasury Bills USD	814	978	730	786	559
Instrumentos de patrimonio neto	264	227	234	293	281
UDIBONO	53	0	0	0	0
UMS	21	0	22	21	0
BANCOMEXT			19	11	11
Soc Inv	631	736	763	809	925
Ventas fecha valor	-95	-709	-755	-361	-225
Suma	2,820	2,833	2,642	3,922	3,495

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	3T 17	4T 17	1T 18	2T 18	3T 18
Títulos para negociar restringidos (otorgados como colaterales)					
BICetes		44	0	221	20
Bonos IPAB	578	315	0	267	60
Bondes	787	396	514	687	246
Bonos			349	33	18
Bondes UDIS	88	230	0	6	15
Bonos M	22	184	500	0	237
Cebur	882	1,003	1,132	1,205	1,166
Cetes		10	23	0	0
Suma	2,357	2,182	2,518	2,419	1,762
Títulos para negociar restringidos					
Instrumentos de patrimonio neto	19	0	5	0	44
Deuda gubernamental	12	0	0	0	0
Compras fecha valor	72	951	445	361	216
Suma	103	951	450	361	260
Total títulos para negociar	5,280	5,966	5,610	6,702	5,517

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Instrumento	3T 17	4T 17	1T 18	2T 18	3T 18
Títulos disponibles para la venta sin restricción					
Bondes	0	24	0	0	0
CEBUR	67	333	63	55	51
Instrumentos de patrimonio neto	457	498	513	495	554
Suma	524	855	576	550	605

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Instrumento	3T 17	4T 17	1T 18	2T 18	3T 18
Títulos disponibles para la venta restringidos o dados en garantía en Operaciones de reporto					
Bono IPAB (BPAS´S Y BPATS)	2,078	627	620	5,216	4,667
BONDES	5,061	5,893	10,296	3,194	2,651
BICETES				193	85
DEUDA EMISORA EXTRANJERA				121	123
PRLV	130	130	50	50	29
CETES	376	95	97	0	0
CEBUR	1,654	1,403	1,655	1,657	1,592
CIBIC	21	11	11	0	0
Suma	9,320	8,159	12,729	10,431	9,147
Títulos disponibles para la venta restringidos o dados en garantía (Otros)					
Deuda gubernamental					
Instrumentos de patrimonio neto	50	55	57	55	63
Total Títulos disponibles para la venta	9,894	9,069	13,362	11,036	9,815

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	3T 17	4T 17	1T 18	2T 18	3T 18
Títulos conservados al vencimiento sin restricción					
TBILJ13					20
Total Títulos conservados al vencimiento	0	0	0	0	20
Total	15,174	15,035	18,971	17,738	15,352

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones en reporto

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido, y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente el precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

La reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Durante el ejercicio de 2018, el Grupo Financiero y sus subsidiarias realizaron operaciones de reporto tanto como reportada y reportadora, se tiene un saldo en acreedores por reporto de -\$10,787, en tanto que en deudores por reporto no refleja saldo.

Millones MXN

	MONTO	PLAZO
Deudores por reporto	4,139	Hasta 14 días
Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía	4,139	Hasta 14 días
Neto	-	
Acreedores por reporto	10,787	
Colaterales entregados en garantía		
BICETES	193	Hasta 2 días
Bono IPAB	5,218	Hasta 9 días
BPAG	1,860	Hasta 1 días
Bondes	3,743	De 1 y hasta 95 días
PRLV	50	Hasta 37 días
Cebur	2,269	Hasta 263 días
Deuda Emisoras Extranjeras	244	Hasta 91 días
Suma	13,577	
Deudores por reporto neto	0	
Acreedores por reporto neto	10,787	
Posición de reportos	-10,787	

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

En el tercer trimestre de 2018 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Millones MXN

Tercer Trimestre de 2018			Posición Larga		Posición Corta	
Concepto			Saldos	Plus- Minusvalía	Saldos	Plus- Minusvalía
Contratos Adelantados	Negociación	Divisas	12,933	-207	12,933	-214
Opciones	Negociación	Divisas	340	-15	354	-29
Swaps	Cobertura	Tasas	24	2,332	21	2,048
Swaps	OTC	Tasas	51	6,870	51	6,875

Las posiciones de contratos adelantados mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, las contra partidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$7 que corresponden con la posición larga mostrada en el Balance..

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Las posiciones de opciones corresponden a las divisas valorizadas en pesos, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas.

Las operaciones de futuros, por tratarse de futuros de tasa, se reconocen en cuentas de orden.

Las posiciones de swap de OTC mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$(5) que corresponden con la posición corta mostrada en el Balance.

Las operaciones realizadas de swap tienen fines de cobertura, el nocional asciende a \$288, el efecto de valuación del swap y la posición primaria cubierta es de \$13.

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

En diciembre de 2016, la Institución suspendió el uso de los swaps de cobertura de cartera de crédito y los transformó en swaps de cobertura de pasivos. Por el cambio de propósito de los swaps, muestra en el Balance un saldo de \$ (142) que amortizará en el mismo plazo que la cartera que tenía cubierta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Información Cualitativa y Cuantitativa

Políticas de uso de instrumentos financieros Derivados

Banco Ve por Más, S.A. tiene los siguientes objetivos y metas en la operación de Mercado de Derivados:

- Ser un área rentable por sí misma y que contribuya a la rentabilidad del grupo.
- Servir de apoyo para generar oportunidades de negocio con nuevos instrumentos.
- Analizar los diferentes mercados en los que se pudiera participar para en su caso proponer nuevas alternativas de negocio.
- Cumplir con el presupuesto anual, participando de forma activa en los mercados autorizados bajo los límites y lineamientos establecidos.
- Promover alternativas de inversión que permitan disminuir el riesgo y maximizar el rendimiento.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos tanto en el Mercado Mexicano de Derivados MexDer como en los Mercados de Contado.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

En productos derivados de tasa de interés, los instrumentos que se utilizan para negociación son Futuros de TIE en MEXDER.

Respecto a swaps de tasa de interés, únicamente se utilizan con fines de cobertura de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos y aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; mensualmente se presenta a los comités correspondientes las pruebas de efectividad de las coberturas que mantiene el Banco, así mismo el Consejo es informado de las coberturas.

Banco Ve por Más, S.A. sólo puede realizar operaciones con productos derivados con instituciones financieras que cuenten con autorización por escrito del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que reúnan los requisitos establecidos por dicha institución.

El Comité de Riesgos es responsable de determinar los límites de riesgo en la operación de Derivados y el Comité de Inversiones y/o ALCO fija las estrategias de cobertura y negociación. Para operaciones de derivados OTC, la línea de operación de los Clientes e Intermediarios es establecida con base en el análisis de crédito, evaluación, selección y aprobación, que se realice sobre la situación financiera de los mismos, para lo cual deberá de apegarse a lo establecido en el Manual de Crédito. Los límites de crédito para cada contraparte son supervisados por la mesa de control.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Los instrumentos que son utilizados son:

Forwards de FX OTC

Opciones de FX OTC

Futuros del MXN en MEXDER BMV

En el Manual de Procedimientos para Instrumentos Derivados así como el Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos se señalan los procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos en las posiciones de instrumentos financieros.

La Dirección de Administración de Riesgos será la responsable del mantenimiento y actualizaciones del Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos, el cual deberá ser revisado y ratificado por el Consejo de Administración una vez al año.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes a la Unidad de Administración Integral de Riesgos, al menos una vez al año.

Para el ejercicio 2017, el despacho Analítica Consultores, S.A. de C.V, llevó a cabo la validación externa de los modelos de valuación y medición de riesgos correspondiente al punto 24 de los 31 requerimientos de la Circular 4/2012 de BANXICO, para operar derivados.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Técnicas de valuación

La Institución ha realizado operaciones con instrumentos derivados, con el propósito de cobertura y negociación.

Dichas operaciones se registran siguiendo los lineamientos establecidos en el criterio contable B-5 del Anexo 33 del CUB, se presentan en el Balance separando las operaciones conforme a sus fines, en negociación o cobertura.

Asimismo, la valuación de estos instrumentos se realiza a valor razonable y sus efectos se presentan en el estado de resultados, tratándose de operaciones de negociación, en el caso de operaciones con fines de cobertura, los efectos de valuación se presentan en el Balance dentro del Capital Contable, formando parte de otras partidas de la Utilidad Integral.

La valuación se realiza mensualmente de manera interna y se utilizan los valores proporcionados por el proveedor de precios Valmer

En el caso de que existiera una ineffectividad en la cobertura, ésta se mostraría en el Estado de Resultados como parte del Resultado por Intermediación.

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

:

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Al cierre de septiembre 2018, se tienen un total de 32 SWAPs concertados con fines de cobertura, de los cuales 3 están asociados a la misma cantidad de créditos otorgados y los 29 restantes asociados a una posición primaria de captación a la vista de 5,500 mdp.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Efectividad de las Coberturas

Para medir la efectividad de las coberturas a valor razonable, se utilizará la metodología “Dollar-Offset”, mediante la construcción de un *derivado hipotético* que emule los patrones de pago del activo, valuando a mercado ambas operaciones bajo escenarios de aumento en las tasas respectivas (curva IRS). Se comparan los cambios entre ambos activos bajo cada escenario, dicha relación de cambio determinará la efectividad de la cobertura.

La efectividad de la cobertura debe encontrarse entre 80% y 125%.

La Prueba de Efectividad realizada se basa en el Dollar Offset Method, el cual tiene un problema numérico relacionado con la Ley de los Grandes Números, en donde, ante cambios inateriales en el valor razonable, los resultados de efectividad pueden parecer ineficientes al salirse del rango de [80%,125%], cuando en realidad no lo son. Por tanto, cuando el cambio en el valor resulte ser menor que un nivel de tolerancia de hasta el 2% del valor del activo a cubrir, se considera que la prueba se mantiene efectiva.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Para medir la efectividad de las coberturas de flujo de efectivo, se utilizará la metodología de regresión lineal, mediante la construcción de un derivado hipotético que emule los patrones de pago del pasivo.

La prueba de efectividad de cobertura se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta}\Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria P es la variable dependiente, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del swap hipotético y los swap de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria .

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

En los siguientes cuadros se muestra al cierre del trimestre dichas coberturas:

La prueba de efectividad para los derivados asociados a la estrategia de cobertura de pasivos por flujos de efectivo se encuentra dentro de los parámetros de efectividad.

La prueba de efectividad para los derivados asociados al esquema de cobertura de valor razonable a créditos específicos resultaron dentro del rango de efectividad.

Durante el trimestre se realizó bajo previa autorización el unwind de 2 coberturas espejo sobre la Cartera de Crédito Comercial del Banco BX+ quedando al cierre del tercer trimestre de 2018 únicamente 3 coberturas, bajo un esquema de Cobertura a Valor Razonable. Dado que son coberturas donde el esquema de pagos está plenamente empatado entre el instrumento de cobertura y la posición primaria, la efectividad de las coberturas se mantiene prácticamente al 100%.

Por otro lado, al mes de septiembre 2018 en el Banco BX+ se mantienen 29 swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo, por un total de 6,708 mdp, cubriendo la porción equivalente del pasivo a tasa flotante, y con una efectividad de prácticamente al 100%. Cabe aclarar que la estrategia de cobertura de la cartera a tasa fija de la Arrendadora se hace a través del fondeo del Banco, por los que las coberturas asociadas a la cartera de la Arrendadora son operadas y registradas en el Banco, incluyéndose en el portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo que cubre el pasivo a tasa flotante del Banco

III. Información complementaria del estado de situación financiera

<i>Contraparte</i>	<i>Flujo de Efectivo</i>		<i>Valor Razonable</i>		<i>Total</i>	
	<i>#</i>	<i>Nocional</i>	<i>#</i>	<i>Nocional</i>	<i>#</i>	<i>Nocional</i>
<i>BANAMEX</i>	10	1,950	2	112	14	2,062
<i>BANCOMER</i>	10	1,155	1	134	11	1,289
<i>GOLDMAN SACHS M. CB</i>	3	995	0	-	3	995
<i>JP MORGAN</i>	6	2,050	0	-	6	2,050
<i>Total</i>	29	6,149	3	247	34	6,396

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

Riesgo de mercado al cierre de septiembre 2018

Portafolio	VaR 99% (cifras en miles)
Derivados	227

Para el riesgo de liquidez, la metodología de administración de riesgos incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez. Asimismo, se analizan los descalces en las liquidaciones del crédito y de los futuros y se propone un rebalanceo dinámico para que el valor presente de los cambios en los flujos continúe siendo efectivo.

Fuentes de liquidez

Banco Ve por Más, cuenta con una situación sólida de liquidez como se puede constatar en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, manteniéndose de forma consistente por encima del requerimiento regulatorio.

Adicionalmente cuenta con líneas de fondeo con banca de desarrollo y banca comercial.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

En última instancia existe un Plan de Contingencia de Fondeo y Liquidez el cual tiene como objetivo establecer un plan de acción para mitigar el riesgo de liquidez, ante diversas situaciones o escenarios con distintos niveles de severidad.

Dentro del plan de contingencia se presentan escenarios de carácter idiosincrático y sistémico así como los planes de acción a seguir en cada uno de los escenarios mencionados

Cambios en la exposición a los principales riesgos

No se tienen cambios en el valor del activo subyacente que difiera de aquel con el que originalmente fue concebido y que modifique significativamente el esquema del mismo o que implique la pérdida parcial o total de la cobertura.

Durante el trimestre no se tiene operaciones con instrumentos financieros derivados en Mexder.

En el periodo no hubo operaciones vencidas en derivados OTC.

No hubo incumplimientos en los contratos.

Información cuantitativa

En el tercer trimestre de 2018 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Operaciones derivadas

- Forwards la operación mayor es por \$ 30,000,000.00 en dólares y 603,071,400.00 en M.N.
- Opciones la operación mayor es por \$ 50,000,000.00 en dólares y 1'212,000,000.00 en M.N.
- Swaps de tasas la operación mayor es por \$ 750,000,000.00 MXN.
- Swaps de tasas OTC la operación mayor es por \$ 450,000,000.00 MXN.

Dada la cuantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines distintos a cobertura, que en lo individual ninguna exposición supera el 5% de los activos totales del Banco, no se consideran relevantes respecto al balance, por lo tanto, no se realizan análisis de sensibilidad sobre su precio.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 328	6463	USD	6255	2018	3028		
		VTAS 328	6469	USD	6255	2019	3227		
		CPAS 0	.30	EUR	.29	2018	3227		
		VTAS 0	.31	EUR	.29	2018	.29		
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 110	2308	USD	2067	2018	150		
		VTAS 110	2308	USD	2067	2019	44		
						2022	1872		
						2018	150		
SWAPS	COBERTURA	ACT 6396	6396	MXN	8752	2018	161	2019	
						2020	442	2021	
						2022	504		
						2023	403		
						2024	1342		
						2024	1769		
						2025	131		
	PAS 6396	6396	MXN	8464	2018	141	2019		
					2020	1258			
					2021	406			
					2022	471			
					2023	365			
					2024	1311			
					2025	1748			
				2026	116				
SWAPS	OTC	ACT 19856	19856	MXN	26777	2018	401	2019	
						2019	1511		
						2020	4109		
						2021	1097		
						2022	2357		
						2023	11127		
						2024	278		
	PAS 19856		MXN	26782	2018	401	2019		
					2019	1512			
					2020	4111			
					2021	1098			
					2022	2357			
					2023	11126			
					2024	278			
				2025	258				
				2026	243				
				2027	223				
				2028	5175				

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Cartera de crédito

La actividad de crédito propia del Banco está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a empresas medianas, medianas grandes y grandes y al crédito al consumo a través de créditos personales.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

Comercial.- A los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional y moneda extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Crédito a la vivienda.- A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIS, o en VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex empleados del Banco.

De consumo.- A los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera o en UDIS así como a los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de créditos personales, incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a ex empleados del Banco.

Al cierre del tercer trimestre de 2018, la cartera de crédito (neto) asciende a \$36,514.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera se integra de la siguiente forma:

Tipo de crédito (M:N)	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Cartera comercial	23,794	713	-534	23,973
Cartera de entidades financieras	4,430	3	-55	4,378
Cartera de entidades guber.	375	0	-5	370
Cartera de consumo	172	0	-4	168
Cartera de hipotecario	7,936	51	-139	7,848
Avales otorgados	0	0	0	0
Reservas adicionales	0	0	-7	-7
Total MN	36,707	767	-744	36,730
Tipo de crédito (Dólares)				
Cartera comercial	413	5	-5	413
Cartera entidades gubernamentales	432	0	-2	430
Total dólares	845	5	-7	843
Total cartera de crédito	37,552	772	-751	37,573
(-) intereses cobrados por anticipado	14	0	0	14
Total cartera de crédito neta	37,538	772	-751	37,559

Institución	Cartera vigente	Cartera vencida	Reservas	% de cobertura
Banco Ve por Más	35,452	710	-670	94.4
Arrendadora Ve por Más	2,086	62	-81	130.6
Total	37,538	772	-751	97.3

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera de Hipotecario se compone de la siguiente manera:

Cartera de Vivienda	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Media y residencial	1,644	51	-20	1,675
De interés social	2		0	2
Adquiridos al Infonavit o Fovissste	4,371		-106	4,265
Ordinaria	4,287		-101	4,186
En prórroga	84		-5	79
Remodelación o mejoramiento con garantía	1,919		-13	1,906
Suma	7,936	51	-139	7,848

La cartera de créditos hipotecarios vigentes, incluye al cierre del tercer trimestre \$4,371 de créditos adquiridos al INFONAVIT y FOVISSTE.

Al cierre del tercer trimestre de 2018, se cuenta con una cartera de crédito garantizada, el monto de las garantías otorgadas se detalla de la siguiente manera.

Proveedor	Importe
FIRA	36
NAFIN	56
Proveedor de Seguros Sol Unión	372

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera vencida aumentó respecto al trimestre anterior en \$14 como se muestra a continuación:

Tipo de cartera	3-T17	4-T17	1-T18	2-T18	3-T18	Variación	Salidas	Entradas
Simple	231	318	348	375	377	2	85	87
Cuenta Corriente	292	267	295	294	278	-16	75	59
Factoraje	33	33	26	48	63	15	13	28
Vivienda	15	25	26	30	51	21	0	21
Creditos proyectos de inversión	11	10	10	8	0	-8	8	0
Entidades Financieras	3	3	3	3	3	0	0	0
Consumo	0	4	4	0	0	0	0	0
Total	657	660	712	758	772	14	181	195

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada tanto vigente como vencida, al 30 de septiembre de 2018

Cartera	No emproblemada			Emproblemada			Neto
	Vigente	Vencida	Reservas	Vigente	Vencida	Reservas	
Actividad empresarial o comercial	24,006	70	- 195	188	648	- 344	24,373
Créditos a entidades financieras	4,428	-	- 53	2	3	- 2	4,378
Créditos a entidades gubernamentales	807	0	- 7	-	-	-	800
Total	29,241	70	-255	190	651	-346	29,551

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Estimación preventiva para riesgos crediticios:

La metodología de calificación de cartera implementada por la CNBV, fue adoptada por la Institución, está basada en el modelo de pérdida esperada tomando en cuenta los siguientes parámetros: a) probabilidad de incumplimiento, b) severidad de la pérdida y c) exposición al incumplimiento, así como que la clasificación de la cartera comercial será en esos distintos grupos, a los cuales se le aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento y se requiere que al modificarse lo relativo a la metodología, se actualicen diversas referencias para asegurar la consistencia entre el marco regulatorio de capitalización y el de calificación de cartera, al tiempo que se reconozcan como garantías admisibles las participaciones otorgadas a las entidades federativas y municipios en los ingresos federales, tanto para efectos de requerimientos de capital por riesgo de crédito, como para la calificación de cartera.

La Institución constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de cada trimestre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos por la comisión.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Las reservas preventivas resultantes de la calificación de cartera al 30 de Septiembre de 2018 son:

Calificación	Saldo	% Cartera	Reservas
Riesgo A-1	20,219	52.78%	83
Riesgo A-2	8,611	22.48%	89
Riesgo B-1	2,101	5.48%	35
Riesgo B-2	2,038	5.32%	36
Riesgo B-3	3,688	9.63%	78
Riesgo C-1	557	1.45%	21
Riesgo C-2	160	0.42%	15
Riesgo D	819	2.14%	299
Riesgo E	118	0.31%	89
Cartera Total	38,311	100%	745
Reservas adicionales			7
Total de reservas			752

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Los saldos incluyen los efectos de la modificación a la metodología de cálculo de la EPRC de consumo, vivienda y microcréditos.

Las EPRC del segundo trimestre de 2018, no son comparables con las determinadas en los trimestres anteriores, producto del cambio en la metodología de cálculo, los resultados se muestran a continuación:

Tipo de Cartera	3-T17	4-T17	1-T18	2-T18	3-T18
Comercial	444	478	498	551	541
Entidades financieras	44	50	46	44	55
Entidades gubernamentales	3	4	7	4	7
Consumo	6	8	10	9	3
Vivienda	45	65	79	139	139
Reservas adicionales	8	6	8	9	7
Total	550	611	648	756	752

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

El porcentaje de concentración total de la cartera comercial por actividad económica al 30 de septiembre de 2018 se muestra en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD ECONOMICA	IMPORTE	%
Actividades inmobiliarias y de alquiler	2,405	7.99%
Administración pública y defensa	45	0.15%
Agricultura	3,887	12.91%
Apicultura	77	0.25%
Aserradero triplay	106	0.35%
Avícola	28	0.09%
Azúcar y sus derivados	95	0.31%
Comercio	8,021	26.65%
Comunicaciones	26	0.09%
Construcción	2,736	9.09%
Electricidad gas y agua	140	0.46%
Extracción de petróleo	759	2.52%
Ganadería	1,792	5.95%
Hilados y tejidos de fibras blandas	219	0.73%
Minerales metálicos no ferrosos	44	0.15%
Molienda de trigo y sus productos	20	0.07%
Molienda nixtamal	30	0.10%
Otras industrias de la madera	13	0.04%
Otras industrias manufactureras	1,786	5.93%
Otros	46	0.15%
Otros productos alimenticios	217	0.72%
Otros productos metálicos, excepto maquinaria	143	0.48%
Prendas de vestir	74	0.25%
Productos cárnicos y lácteos	108	0.36%
Productos de plástico	313	1.04%
Restaurantes y hoteles	255	0.85%
Servicios financieros	4,715	15.66%
Servicios médicos	122	0.41%
Servicios profesionales	1,330	4.42%
Silvicultura	8	0.03%
Transporte y almacenaje	543	1.80%
Total	30,103	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Otras cuentas por cobrar

Al cierre de septiembre de 2018, el saldo es de \$675 y se integra de las siguientes partidas:

Millones MXN

CONCEPTO	TOTAL
IVA ACREDITABLE	43
PRESTAMOS A EMPLEADOS	13
COLATERALES ENTREGADOS	461
SALDOS DEUDORES CARTERA	21
DEUDORES AGRONEGOCIO	0
OTROS DEUDORES	148
RESERVA PARA CTAS INCOBRABLES DEUDORES	-11
Total	675

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Bienes adjudicados

Millones MXN

CONCEPTO	BANCO	ARRENDADORA	TOTAL
Bienes Inmuebles	62	5	67
Total	62	5	67

Inmuebles, mobiliario y otros activos consolidados

Millones MXN

Concepto	COSTO	DEPRECIACIÓN	NETO	
CONSTRUCCIÓN	86	-	30	56
MOBILIARIO	65	-	22	43
COMPUTO	147	-	77	70
TRANSPORTE	17	-	12	5
ADAPTACIONES Y MEJORAS	34	-	12	22
BIENES EN ARRENDAMIENTO PURO	1,805	-	654	1,151
Total	2,155	-807	1,348	

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Inversiones permanentes

El saldo al cierre de septiembre de 2018 es de \$4 y se integra por acciones de CECOBAN

Impuestos diferidos

Al cierre de septiembre de 2018, presenta un saldo neto activo de \$401. Los principales conceptos que originan el saldo son por pérdidas fiscales, activos fijos netos pendientes de deducir y por la estimación de cuentas incobrables.

Otros activos

El saldo de la cuenta al cierre de septiembre de 2018, es de \$1,030 y se integra como sigue:

Millones MXN

Concepto	Saldo
Software e intangibles	329
Crédito mercantil	167
Gastos de instalación por amortizar	107
Contraparte central de valores	140
Plan de pensiones	111
Pagos anticipados	19
Impuestos	122
Otros	35
Total	1,030

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Captación tradicional

Durante el presente trimestre la captación tradicional alcanzó un saldo de \$27,473 integrado por depósitos de exigibilidad inmediata \$17,860, depósitos a plazo por \$8,111, títulos de crédito emitidos por \$1,502.

Millones MXN

Concepto	3r T17	4r. T17	1r. T18	2r. T18	3r. T18	Tasa
Sin intereses M. N.	250	606	711	2,323	2,438	
Sin intereses DLS	14	48	10	36	15	
Con intereses M. N.	13,476	13,954	14,986	13,111	13,980	6.10%
Con intereses DLS	2,145	1,486	2,584	2,057	1,427	0.46%
Depósitos de exigibilidad inmediata	15,885	16,094	18,291	17,527	17,860	
Del público en general M. N.	5,893	6,158	5,962	6,722	7,036	7.50%
Del público en general DLS	68	591	88	36	34	0.31%
Mercado de dinero	369	260	234	805	1,041	8.06%
Depósitos a plazo	6,330	7,009	6,284	7,563	8,111	
Títulos de crédito emitidos	1,505	1,508	1,504	1,498	1,502	9.69%
Certificados bursátiles	1,505	1,508	1,504	1,498	1,502	
Total captación tradicional	23,720	24,611	26,079	26,588	27,473	

Nota: Las cuentas en dólares ya se encuentran convertidas a M.N.

(1) Estas cifras son consolidadas

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Préstamos bancarios y de otros organismos

Millones MXN

Concepto	Interbancario		Otros organismos	
	Monto	Tasa	Monto	Tasa
De exigibilidad inmediata	300	7.70%		
Corto Plazo			6,175	
FIRA			4,038	
Prestamos en M.N.			4,033	8.28%
Prestamos en USD			5	3.41%
NAFIN			2,137	
Prestamos en M.N.			1,756	8.92%
Prestamos en USD			381	3.48%
Largo Plazo			3,310	
FIRA			3,282	
Prestamos en M.N.			3,248	8.28%
Prestamos en USD			34	3.41%
OTRAS ENTIDADES			28	
SHF en M.N.			17	8.13%
FINADES en M.N.			11	9.27%
Suma Banco	300		9,485	
Corto Plazo (Arrendadora)	428			
Largo Plazo (Arrendadora)	811			
Suma Arrendadora	1,239			
TOTAL CORTO, LARGO PLAZO Y EXIGIBILIDAD	1,539		9,485	
TOTAL			11,024	

Las tasas que se presentan en el presente cuadro son bajo la consideración de saldos promedio

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Otras cuentas por pagar

Al cierre de septiembre de 2018, se tienen registrados cuentas por pagar \$3,829 integradas:

Millones MXN

Concepto	Saldo
Acreedores por liquidación de operaciones	1,344
Acreedores por colaterales recibidos	346
Provisiones diversas	320
ISR y PTU por pagar	366
Rentas en depósito	232
Comisiones cobradas por anticipado	159
Reserva obligaciones laborales	162
Aforos en garantía factoraje con recurso	145
Comisiones por administración de cartera	71
Otros impuestos por pagar	98
Garantías por pagar	247
Otros Acreedores diversos	339
Total	3,829

Obligaciones Subordinadas en Circulación

Con fecha 13 de septiembre de 2010 el Banco, realizó una oferta pública de 5'000,000 de Obligaciones Subordinadas no preferentes y no convertibles en acciones de Banco Ve por Mas, S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo financiero Ve por Más, con valor nominal de \$100 (Cien pesos 00/100 M. N.) cada una.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

- El monto de la emisión fue de hasta \$500 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) de los cuales sólo se colocaron \$350 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).
- La emisión de las obligaciones se realizó a una tasa de TIIE más 3.5 puntos porcentuales, a un plazo de 10 años, con pago de interés mensual.
- Con fecha 5 de diciembre de 2012 se realizó una oferta pública de 2'000,000 de obligaciones subordinadas no preferentes y no convertibles en acciones de Banco Ve por Más, S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Ve por Más, con valor nominal de \$100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada una.
- El monto de la emisión fue de hasta \$200 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.) de los cuales se colocaron \$200 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).
- La emisión de las obligaciones se realizó a una tasa de TIIE más 2.75 puntos porcentuales, a un plazo de 10 años y pago de interés mensual.
- El 06 de septiembre de 2018 se realizó la liquidación anticipada de la emisión de Obligaciones Subordinadas de la serie BCOBX+ 12 por un monto de \$200 millones de pesos, lo anterior conforme a la estrategia de la Tesorería.

Créditos diferidos

- Al cierre de septiembre de 2018, presenta un saldo de \$235 el cual se integra principalmente por comisiones cobradas por anticipado por \$102, rentas de contratos de arrendamiento financiero por amortizar \$112, y otros por \$21.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Capital contable

Millones MXN

Concepto	3T 17	4T 17	1T 18	2T 18	3T 18
Capital social	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709
Aportaciones para futuros incrementos de capital	0	0	0	0	0
Prima en suscripción de acciones	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720
Capital contribuido	3,429	3,429	3,429	3,429	3,429
Reserva legal	92	92	92	112	112
Resultado de ejercicios anteriores	1,595	1,595	2,001	1,981	1,981
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	101	273	217	282	333
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-17	-21	-23	-25	-27
Resultado del ejercicio	268	406	136	397	544
Capital ganado	2,039	2,345	2,423	2,747	2,943
Participación no controladora	93	89	85	91	95
Total capital contable	5,561	5,863	5,937	6,267	6,467

- Durante el cuarto cuatrimestre 2017, Grupo Financiero tuvo un incremento de Capital por 600 millones, mismo que fue acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 24 de Agosto de 2017. Lo que representa un aumento de 85'714,286 Acciones Serie O Clase II con valor nominal de \$7.00, por lo tanto, implica la ampliación de la parte variable del capital social de la Sociedad.

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Institución	Grupo de cuenta	Concepto	Importe
Banco en Arrendadora	Activo	Cartera de crédito	947
	Pasivo	Acreedores diversos	0
		Depósitos de exigibilidad inmediata	33
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	66
		Otros productos	0
		Gastos de administración	14
		Comisiones pagadas	0
		Total	1,060
Arrendadora en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	33
		Cuentas por cobrar	0
	Pasivo	Préstamos de bancos	947
	Cuentas de resultados	Intereses pagados	66
		Gastos de administración	0
		Gastos de administración	14
		Comisiones cobradas	
		Total	1,060
Banco en Grupo	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	335
		Acreedores por Reporto	0
		Acreedores diversos	0
	Cuentas de resultados	Gastos por intereses	
		Ingresos por intereses	0
		Gastos de administración	5
		Total	340

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Institución	Grupo de cuenta	Concepto	Importe
Grupo en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	335
		Deudores por Reporto	0
		Cuentas por cobrar	0
	Cuentas de resultados	Gastos por intereses	0
		Otros productos	5
		Total	340
Banco en Casa de Bolsa	Activo	Cartera de crédito	76
	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	2
	Cuentas de resultados	Comisiones pagadas	
		Ingresos por intereses	6
		Otros productos	
		Total	84
Casa de Bolsa en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	2
	Pasivo	Préstamos de bancos	76
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	
		Gastos por intereses	6
		Gastos de administración	
		Total	84
Seguros en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	13
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	0
		Total	13

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Institución	Grupo de cuenta	Concepto	Importe
Banco en Seguros	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	13
	Cuentas de resultados	Otros productos	0
		Total	13
Grupo en Seguros	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	0
	Cuentas de resultados	Otros productos	1
		Total	1
Grupo en Arrendadora	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	0
	Cuentas de resultados	Otros productos	3
		Total	3
Grupo en Casa de Bolsa	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	0
	Cuentas de resultados	Otros productos	9
		Total	9

V.- Cómputo de capitalización

Anexo 1- O Revelación de Información relativa a la capitalización

TERCER TRIMESTRE 2018

I Integración del Capital Neto

TABLA I.1 Integración del capital sin considerar la transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se describe a continuación:

V.- Cómputo de capitalización



(Cifras en millones de pesos)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,804.28
2	Resultados de ejercicios anteriores	1,140.61
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	831.94
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	4,776.83

Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	281.13
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	74.24
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	2.90
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	

V.- Cómputo de capitalización



21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	109.82
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	109.82
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	468.09
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	4,308.74

V.- Cómputo de capitalización



Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	0.00%
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.00%
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	4,308.74

V.- Cómputo de capitalización



52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	0.00 %
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.00%
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	4,308.74
60	Activos ponderados por riesgo totales	34,469.72
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.50%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.50%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.50%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7 %
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50 %
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.50 %
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-

V.- Cómputo de capitalización

Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

II Ajuste por reconocimiento de capital

TABLA II.1 Impacto en el capital neto por el procedimiento contemplado en el Artículo 2 Bis de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	4,308.74	12.50%	0.00%	4,308.74	12.50%
Capital Básico 2	-	0.00%	0.00%	-	0.00%
Capital Básico	4,308.74	12.50%	0.00%	4,308.74	12.50%
Capital Complementario		0.00%	0.00%		0.00%
Capital Neto	4,308.74	12.50%	0.00%	4,308.74	12.500%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	34,469.72	No aplica	No aplica	34,469.72	No aplica
Índice capitalización	12.50%	No aplica	No aplica	12.50%	No aplica

V.- Cómputo de capitalización

III Relación del Capital neto con el Balance General

TABLA III.1 Relación del Capital neto con el Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	2,119.62
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en valores	11,544.36
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	22,327.53
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	- 142.39
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	36,528.68
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	5,672.70
BG11	Bienes adjudicados (neto)	62.41
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	89.62
BG13	Inversiones permanentes	2.90
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	335.93
BG16	Otros activos	593.68

V.- Cómputo de capitalización

III Relación del Capital neto con el Balance General

TABLA III.1 Relación del Capital neto con el Balance General

	Pasivo	
		-
BG17	Captación tradicional	27,861.51
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	9,785.16
BG19	Acreedores por reporto	8,376.04
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	22,038.26
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	6,048.82
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	132.86
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	115.55
	Capital contable	-
BG29	Capital contribuido	2,804.28
BG30	Capital ganado	1,972.55

V.- Cómputo de capitalización

III Relación del Capital neto con el Balance General

TABLA III.1 Relación del Capital neto con el Balance General

	Cuentas de orden	
		-
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	6,897.00
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	40,539.00
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	24.27
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	61.02
BG41	Otras cuentas de registro	131,005.00

TABLA III.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
Activo				
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	281.13	BG16 593.679
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	2.90	BG17 27.861.512
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	0.6% activos ponderados por Rop de Crédito
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	109.82	BG16 593.679
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	-	
Pasivo				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	BG26 0
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	
Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2.804.28	BG29 2.804.282
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	1.140.61	BG30 1.972.550
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	16.74	BG30 1,972,550
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	848.68	BG30 1,972,550
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	-	
Cuentas de orden				
43	Posiciones de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general				
44	Reserva pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de burzatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - I	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	-	

TABLA IV.1 Activos en Riesgos de Mercado



Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	4,178	334
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	230	18
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	64	5
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	0.00
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	2	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	155	12
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	109	9
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	1,813	145

TABLA IV.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo



Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	532.67	42.61
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	11.37	0.91
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	302.50	24.20
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	2,005.71	160.46
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,531.28	122.50
Grupo VI (ponderados al 100%)	743.00	59.44
Grupo VI (ponderados al 115%)	42.98	3.44
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-

TABLA IV.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo



Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	78.10	6.25
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	217.18	17.37
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	10,962.24	876.98
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	860.16	68.81
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	8,470.13	677.61
Grupo IX (ponderados al 115%)	370.52	29.64
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

TABLA IV.3 Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
1,790,969	143,278

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
1,932,262	1,591,973

Anexo 1- O BIS Revelación de Información relativa a la capitalización

TERCER TRIMESTRE 2018

Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Tabla I.1
Formato Estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de	52,598
2	Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea	- 394
3	Exposiciones dentro del Balance (netas) excluidos instrumentos financieros derivados y SFT,	52,204
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros	1,039
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las	509
6	Incremento por colaterales aportados en operaciones con instrumentos derivados cuando	
7	Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportado en	0
8	Exposición por operaciones en instrumentos derivados por cuenta de clientes, en las que el	
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos derivados de crédito suscritos	
10	Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos derivados de	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	1,548
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por	-
13	Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas	-
14	Exposición de riesgo de contraparte por SFT	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a	0
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe notional bruto)	6,897
18	Ajuste por conversión a equivalentes crediticios	
19	Partidas fuera del balance (suma de las líneas 17 y 18)	6,897
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de nivel 1	4,309
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3 ,11,16 y 19)	60,649
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento basilea III	7.10%

II. Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

Tabla II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	52,750
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	1,548
5	Ajuste por operaciones de reporto y prestamos de valores	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	6,897
7	Otros ajustes	- 546
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	60,649

III. Conciliación entre activo total y la exposición

Tabla III.1
CONCILIACION ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICION DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	52,750
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	- 152
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del balance	52,598

IV. Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

Tabla IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/ TRIMESTRE	Septiembre	Agosto	Variación %
Capital Básico	4,309	4,302	7.05
Activos ajustados	60,649	57,497	3,152
Razón de apalancamiento	7.10%	7.48%	-0.38%

V.- Cómputo de Capitalización



Índice de Capitalización se compone:

Miles MXN

Computo	3T 2017	4T 2017	1T 2018	2T 2018	3T 2018
Requerimiento de Capital	252,254	257,178	264,570	268,961	280,414
Capital Neto	463,072	486,073	516,618	523,064	549,641
Capital Básico	463,072	486,073	516,618	523,064	549,641
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Sobrante o (Faltante) de Capital	210,818	228,895	252,048	254,103	269,227
Activos Ponderados en Riesgo					
Activos por Riesgo de Mercado	474,572	521,597	684,992	651,845	758,275
Activos por Riesgo de Crédito	2,349,123	2,374,207	2,302,686	2,400,330	2,444,851
Activos por Riesgo Operacional	329,484	318,931	319,445	309,843	302,059
Activos por Faltantes de Capital en Filiales del Exterior	0	0	0	0	0
Activos por Riesgo Totales	3,153,179	3,214,735	3,307,123	3,362,018	3,505,185
Coefficientes (porcentajes)					
Capital Neto / Requerimiento de Capital	1.84	1.89	1.95	1.94	1.96
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	19.71	20.47	22.44	21.79	22.48
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	14.69	15.12	15.62	15.56	15.68
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	1.84	1.89	1.95	1.94	1.96
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	14.69	15.12	15.62	15.56	15.68
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales mas Activos por Riesgo Operacional	14.39	15.12	15.62	15.56	15.68
ICAP, Incluye activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

V.- Cómputo de Capitalización



El Capital Neto se conforma de la siguiente manera:

Miles MXN

Concepto	3T 2017	4T 2017	1T 2018	2T 2018	3T 2018
Capital Básico	463,072	486,073	516,618	523,064	549,641
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Capital Neto	463,072	486,073	516,618	523,064	549,641

V.- Cómputo de Capitalización



Activos en riesgo

Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones con tasa nominal m.n.	101	8
Operaciones con sobretasa nominal m.n.	56	5
Operaciones con tasa nominal m.e.	0	0
Operaciones en divisas	0	0
Operaciones con acciones y sobre acciones	407	33
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	0	0
Operaciones con tasa real	0	1
Activos en riesgo de mercado	564	47

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	356	29
Grupo III (ponderados al 100%)	553	44
Activos en riesgo de crédito	909	73

VI. Administración de Riesgos

Exposición al Riesgo

Riesgo de Mercado: La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de la Institución.

Las posiciones de riesgo incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros y opciones de divisas y swaps de tasas de interés.

Riesgo de Crédito: El Riesgo de Crédito representa la pérdida potencial causada por un tercero debido al incumplimiento de sus obligaciones de pago en tiempo y forma. Lo anterior involucra a clientes de operaciones de crédito y contrapartes en las operaciones en mercados financieros. En el caso de las operaciones de crédito, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio crediticio. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado, ya que el incumplimiento del cliente depende de la volatilidad de los mercados.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo de que la Institución no tenga activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos exigidos en un momento determinado, originándose un desequilibrio financiero o una situación grave. El riesgo de liquidez refleja los desfases entre el grado de exigibilidad de las operaciones de pasivo y activo. Este riesgo está relacionado con la gestión de activos y pasivos, que requiere, entre otros aspectos, el dominio de la estructura de flujos de los activos y pasivos, así como riesgos y compromisos contingentes; la elaboración de proyecciones de flujos y perspectivas de crecimiento de los mismos.

Riesgo de Tasa: El riesgo de tasa de interés surge de la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia del impacto que, en la estructura patrimonial de la Institución (ingresos, gastos, activos, pasivos y operaciones fuera de balance), originan los movimientos de las tasas de interés. En concreto, es la exposición financiera y económica del Banco a movimientos en las tasas de interés.

Riesgo Operacional: Banco Ve por Más se encuentra expuesto, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en planes de contingencias del negocio. Así como la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses del Banco se vean comprometidos de alguna manera.

VI. Administración de Riesgos



Objetivos

La Institución tiene como objetivos de administración de riesgos a los siguientes:

- Impulsar la cultura de administración de riesgos.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Institución dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

Durante el tercer trimestre del 2018, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

Estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

VI. Administración de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (“CADIR”) el cual se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos (“ALCO”), como apoyo al Comité de Riesgos, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos de balance (incluyendo el de liquidez y el de tasa de interés) que enfrenta la Institución, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos.

El Comité de Inversiones tiene como objetivo la identificación, medición y adecuación de las estrategias para los portafolios expuestos a riesgos de mercado, así como de las inversiones u operaciones de la Tesorería y las Mesas.

El Comité de Créditos Mayores es responsable de evaluar la viabilidad de las solicitudes de préstamos que exceden los límites de facultades aprobados en el CADIR. Con lo anterior se asegura la alineación entre los límites y objetivos relativos al riesgo de crédito, y el proceso de autorización de solicitudes individuales de crédito y programas.

VI. Administración de Riesgos

El Comité de Auditoría es responsable de asegurar que la función de los objetivos y lineamientos aprobados se lleven a cabo en estricto apego al marco autorizado por el Consejo de Administración, y a la normatividad emitida en la materia.

El Comité de Nuevos Productos surgió debido a la necesidad de medir y evaluar desde un punto de vista integral y no sólo de negocio, los nuevos productos y programas que se ofrecerán al público en los próximos años con el fin de alcanzar las metas de crecimiento proyectadas.

VI. Administración de Riesgos

Información de la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

Para la administración del riesgo de mercado por lo que hace a títulos para negociar y títulos disponible para la venta, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR , por sus siglas en inglés).

La institución utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de un día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

La simulación histórica se realiza con los datos observados de los factores de riesgos de 252 días, a partir de los cuales se generan los escenarios necesarios.

VI. Administración de Riesgos

Para realizar el cálculo del VaR diario bajo este modelo primero se necesita identificar los factores de riesgo para cada tipo de instrumento sujeto a cálculo de VaR. Posteriormente, se procede a aplicar los cambios calculados en el escenario base para así construir escenarios simulados. Este método considera correlaciones en los factores de riesgos, ya que un escenario simulado se genera a partir de cambios simultáneos para las series de factores de riesgo.

Una vez que se obtienen los escenarios simulados, se procede a valorar el portafolio en cada uno de los escenarios generados. A partir de las valuaciones del portafolio obtenidas, se calcula la serie de pérdidas y ganancias simuladas del portafolio como la diferencia entre el valor del portafolio simulado y el valor del portafolio observado. Es decir, se calculan los cambios potenciales en el Valor Presente Neto del Portafolio.

Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente, se realizan pruebas de validez denominadas backtesting . Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Operaciones Crediticias

Se refiere a la administración de diversos procesos relacionados a las operaciones crediticias en lo individual, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, se utilizan diversas alternativas, como el establecimiento de límites individuales sobre contrapartes y grupos económicos, términos y condiciones crediticias, o bien, a través del requerimiento de colaterales, garantías o avales.

Las operaciones de crédito otorgadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

VI. Administración de Riesgos

Administración del Portafolio de Crédito

Se refiere a la detección y medición oportuna y precisa del riesgo de crédito empleando diversas técnicas y procesos de medición de riesgo, y la implementación de apropiadas medidas de respuesta, previo a la materialización de algún factor externo que pudiera impactar a los portafolios de crédito, manteniendo la exposición al riesgo de crédito dentro de niveles apropiados y acordes al Apetito de Riesgo de Crédito del Grupo.

Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

Al menos de forma anual, tomando como base el Apetito de Riesgo del Grupo determinado por el Consejo de Administración, la DGA de Riesgos desarrolla la propuesta de límites de concentración de cartera de crédito, la cual a su vez es la base de la estrategia de Administración del Portafolio de Crédito, en la que se establece lo siguiente:

- El plan de colocación del Grupo con base en los segmentos de banca y productos definidos, sectores económicos, zonas geográficas y plazos.
- El nivel de diversificación/concentración dentro de cada segmento de crédito considerado en el mercado objetivo del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

La estrategia de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ consiste en establecer un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las operaciones de crédito sobre el capital y el sostenimiento del Grupo a través del tiempo mediante una adecuada gestión de los recursos económicos, y con la administración del riesgo de crédito, colaterales y garantías satisfactorias, así como adecuadas fuentes de pago.

Esta estrategia queda plasmada en los Criterios de Aceptación de Riesgo y los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito, definidos por la DGA Riesgos.

Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito

Establecen los lineamientos que rigen los procesos y actividades para la Administración de Operaciones Crediticias, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Estos lineamientos contienen:

- Los lineamientos, criterios y facultades de aprobación para la originación y renovación de crédito a varios niveles jerárquicos, incluyendo las facultades para aprobar excepciones.
- Las facultades para la aprobación de castigos de cartera.
- Roles y responsabilidades de las áreas/personal relacionado a la originación, análisis, aprobación y administración de crédito.
- Lineamientos para la administración de créditos emproblemados.

VI. Administración de Riesgos

- Lineamientos y criterios sobre la elegibilidad de distintos tipos de colaterales o garantías para exposiciones individuales de crédito, así como los procedimientos para la valuación continua de los colaterales, y el proceso para asegurar que éstos continúen siendo exigibles y realizables.

Criterios Indicativos de Estructuración y Criterios de Aceptación de Riesgo

Las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito se complementan con los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito (CIEC) y los Criterios de Aceptación de Riesgo (CAR) para la Cartera Comercial, los cuales se basan en el Apetito de Riesgo del Grupo.

Los CIEC son elementos dinámicos que tienen por objeto orientar a promotores, funcionarios con facultades y oficiales de crédito, sobre la estructura tipo que deberán de guardar las operaciones de Crédito Comercial, considerando, por producto, segmento de banca y sector o actividad económica, entre otros: 1) criterios para determinar el monto de crédito; 2) tipo de crédito (Crédito Simple, Crédito Cuenta Corriente, Factoraje, Proyecto de Inversión); 3) plazo; 4) forma de pago; 5) tasa de interés; 6) comisión; y 7) garantías requeridas y admisibles.

Por otro lado, los CAR establecen una guía para las decisiones de aprobación de las líneas de crédito, considerando elementos como 1) Capacidad de Pago; 2) Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RAROC); y 3) Nivel de Calificación Interna.

VI. Administración de Riesgos

Apetito de Riesgo y Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo BX+ está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito, que se derivan del Apetito de Riesgo de Crédito establecido.

- Límites de Exposición con Contrapartes Individuales

El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte o grupo económico individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en las garantías, colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte. Estos límites individuales se deciden a través de los Comités de Crédito.

- Límites de Portafolio

Con el objetivo de mantener un portafolio razonablemente granular y evitar riesgo de concentración, se mantienen límites en términos de la exposición en distintos segmentos de banca, productos, actividades, industrias o sectores económicos y zonas geográficas, en relación al capital del Grupo y de cada una de las entidades que lo integran.

Mitigación de Riesgo de Crédito

La mitigación del riesgo de crédito es una parte fundamental del proceso de decisión y originación crediticia. En cada decisión de originación y recalificación de crédito se considera la valuación de colaterales y garantías, así como qué tan apropiados son los términos y condiciones crediticias, y cualquier otra medida de mitigación, en adecuación a los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito.

VI. Administración de Riesgos

- Garantías Reales y Personales

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

Los tipos de garantías reales (o colaterales) que BX+ utiliza con mayor frecuencia son: garantías líquidas, instrumentos financieros, prendas, cesión de derechos, certificados de depósito y garantías hipotecarias, buscando instrumentarlas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), para garantizar su realización.

Tratándose de operaciones de crédito celebradas con Entidades Federativas y Municipios, se busca establecer garantía sobre las participaciones en los ingresos federales o aportaciones federales o ambas, así como de ingresos propios que correspondan a las entidades federativas o municipios, instrumentándose éstas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), o instrucciones irrevocables o contratos de mandato de garantía (o ambos).

Asimismo, además de otros tipos de garantías personales, como avales, obligados solidarios, y fiadores, especialmente para créditos de factoraje financiero el Grupo se apoya de seguros de crédito, emitidos por aseguradoras autorizadas por SHCP, para garantizan el pago parcial o total del crédito en caso de que el acreditado incumpla en el pago del crédito.

En la toma de decisiones crediticias, y apegándose al Apetito de Riesgo de Crédito establecido, se evita la concentración de riesgo de crédito al evaluar que con las garantías recibidas no se incremente el Riesgo Común con respecto a otras exposiciones del mismo grupo económico.

VI. Administración de Riesgos

- Apoyos del Gobierno Federal

En complemento de los colaterales y garantías otorgadas por los acreditados, el Grupo se apoya de quemas generales de garantías de Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo para distintos sectores de banca:

- Garantías operadas por FIRA (principalmente a través de los programas de FEGA, FONAGA y FONAGUA) para créditos destinados al sector agropecuario.
 - Garantías de NAFIN y BANCOMEXT, para créditos destinados a pequeñas y medianas empresas.
 - SHF para créditos destinados a la vivienda.
- Términos y Condiciones de Crédito

Por otro lado, el establecimiento de términos y condiciones de crédito sirve a BX+ como mitigantes complementarios para exposiciones tanto cubiertas y descubiertas. Todas las exposiciones de tamaño y complejidad importante incluyen términos y condiciones de crédito apropiadas.

En particular, para créditos destinados a la vivienda, la principal condición, como herramienta de mitigación de riesgo, es el nivel de enganche requerido, asegurando una razón del nivel de deuda con respecto al valor del inmueble adquirido (loan to value) congruente con el nivel de riesgo de crédito asumido en dichos portafolios.

VI. Administración de Riesgos

Por su parte, en el negocio de arrendamiento los riesgos asociados a la mayoría de las transacciones son generalmente mínimos. En el arrendamiento financiero, el riesgo que asume BX+ se mitiga con solicitud de enganche, pagos de renta anticipados y garantías líquidas; por otro lado, para el arrendamiento puro el riesgo es mucho menor, ya que el bien en todo momento pertenece al Grupo.

Seguimiento de Riesgo de Crédito

La responsabilidad primaria de administrar el riesgo de crédito recae en la Línea de Negocio, donde continuamente se evalúa la habilidad de los acreditados de cumplir con sus obligaciones e identificar desviaciones respecto a los términos y condiciones acordadas y debilidades en el desempeño de los acreditados.

En adición a crear relaciones robustas con los clientes y a entender la situación financiera de cada uno por parte de la Línea de Negocio, el monitoreo del riesgo de crédito que realiza continuamente la UAIR se basa en la información disponible sobre el cliente y el entorno macroeconómico. Información como atrasos en pagos e incremento en la deuda de los clientes son parámetros importantes en el proceso interno de monitoreo y seguimiento, que permiten anticipar situaciones que puedan derivar en un emproblemamiento de los acreditados, así como, en su caso, adelantar la gestión de los activos que requieran reestructuraciones o procedimientos de cobranza anticipada.

En caso de identificarse una debilidad crediticia con relación a la exposición con un cliente, ésta se pasa a la Dirección de Recuperación de Cartera, dentro de la DGA de Riesgos, y se establece un plan para minimizar las pérdidas potenciales.

VI. Administración de Riesgos

Adicionalmente al seguimiento sobre las contrapartes y operaciones individuales, la UAIR periódicamente realiza análisis sectoriales y otros análisis específicos a nivel de producto o portafolio que, dada la concentración observada, pudieran representar un riesgo importante para el portafolio de Crédito del Grupo, al identificarse cualquier sensibilidad o factor de riesgo particular.

Cálculo de Requerimientos de Capital

Si bien el Grupo BX+ ha iniciado los esfuerzos para el desarrollo de un sistema interno de calificación, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento.

- Asignación de Calificaciones Externas

Bajo el método estándar, la clasificación de las operaciones sujetas a Riesgo de Crédito, para los distintos niveles de ponderación que marcan las Disposiciones de la CNBV, se establece directamente a partir de las calificaciones asignadas por las Instituciones Calificadoras (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings) al emisor o contraparte de cada una de las operaciones realizada por la institución, sin hacer adecuación alguna sobre éstas.

VI. Administración de Riesgos

En el caso de exposiciones que no cuenten con una calificación específica, se considera lo siguiente:

- a) Cuando se dispone de una calificación específica para otro crédito o título de deuda del mismo acreditado o emisor, se utiliza dicha calificación, cuando la operación no calificada se considera en todos sus aspectos como similar o preferente con respecto a la operación calificada.
- b) Cuando no se dispone de una calificación específica para una operación ni de una calificación para el emisor, se aplica la ponderación de riesgo relativa a créditos no calificados indicada en las Disposiciones de la CNBV.
- c) Cuando el acreditado o emisor se encuentra calificado, se aplica dicha calificación solamente en caso de las emisiones no calificadas en específico y en el de los créditos o títulos preferentes no calificados del emisor.
- d) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- e) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

- Reconocimiento de Garantías

Tomando en consideración las garantías que cumplen con los requisitos cualitativos mínimos que están descritos en las Disposiciones de la CNBV, la exposición neta de reservas y garantías se pondera según los distintos niveles que marcan las mismas Disposiciones.

VI. Administración de Riesgos

Operaciones de la Tesorería y Mesas con Contrapartes

Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, el cual se refiere al grado de incertidumbre de la solvencia de la contraparte o acreditado para cumplir con los compromisos derivados de una operación crediticia o de Intermediación.

Las principales contrapartes con las que la Institución tiene operaciones derivadas son del Sector Financiero con calificaciones de riesgo de crédito de al menos A.

Para operaciones derivadas en mercados OTC cuyos clientes tengan celebrado un Contrato Marco de operaciones con derivados y no tengan asignada una línea de crédito, se deberán constituir garantías en moneda nacional y/o dólar americano, la Institución ha desarrollado políticas y procedimientos para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito de su portafolio, así como asegurar las garantías reales, en caso de que el valor de la garantía sufra una minusvalía equivalente al 50%, se solicitará al cliente la reconstitución de las mismas, en función de lo descrito para cada contraparte y/o cliente.

Información de técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El perfil de riesgo de la Institución contempla un sistema de esquemas de cobertura de garantías diversificadas priorizando aquellas de liquidez inmediata.

VI. Administración de Riesgos

Dentro de la gama de garantías que se tienen para mitigar la pérdida por riesgo de crédito destacan las siguientes:

- Garantías líquidas
- Garantías de fondo con FIRA, NAFIN, Bancomext
- Garantía de primeras pérdidas con SHF
- Seguros de crédito
- Garantías fiduciarias
- Garantías prendarias
- Garantías hipotecarias

Los procesos de recuperación de garantías de fondo y de primeras pérdidas tienen una eficacia del 100% ya que el aviso a las instituciones es inmediato y el periodo de cobro no tarda más de 30 días.

En el caso de las garantías líquidas, se cuentan con cartas mandado irrevocables, lo que nos permite cobrar la garantía de forma inmediata.

En el caso de garantías que requieren avalúos periódicos, se cuenta con un proceso alineado a los requerimientos de la CNBV, lo que permite actualizar los valores de mercado de los bienes.

VI. Administración de Riesgos



3 *Riesgo de liquidez*

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Banco para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:

VI. Administración de Riesgos

- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos (MXN) y Dólares (USD)
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

VI. Administración de Riesgos

- *Plan de Financiamiento de Contingencia*

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

- *Pruebas de Estrés de Liquidez*

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- La gestión de accesos a fuentes de fondeo

Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

VI. Administración de Riesgos

- *Buffer de liquidez*

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez, invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

VI. Administración de Riesgos

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

Reciben especial atención en estos análisis las potenciales *gaps* o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del *Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez*, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días..

VI. Administración de Riesgos

Informes de Riesgo de Liquidez

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración.

Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

En **Informe Mensual de Riesgos Estructurales**, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- 1 Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación)
- 2 Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés
- 3 Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la la liquidez del Banco.

Por otra parte, se genera el **Informe Diario de Liquidez**, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

VI. Administración de Riesgos

Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

De manera oportuna, con información del día anterior, se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro realizado.

4. Riesgo de tasa de interés

Las actividades de crédito, fondeo e inversión de las entidades del Grupo hacen que éste esté expuesto al riesgo de tasa de interés por posibles discrepancias entre las posiciones activas y pasivas del balance, cuyo valor está sujeto a variaciones en las tasas de interés dentro de un periodo específico. El impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés se refleja en el margen financiero, mientras que un impacto de largo plazo recae en el valor económico del Grupo, dado que el valor de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance se ve afectado.

Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

El riesgo estructural de tasa de interés en el balance es gestionado y controlado por el ALCO, persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen financiero del Grupo a las variaciones de las tasas de interés y preservar el valor económico de las entidades que lo constituyen.

VI. Administración de Riesgos

Para alcanzar estos objetivos se busca administrar el riesgo de tasa de interés a través de la definición de estrategias integrales que consideren la revisión de las inversiones, la colocación de crédito, la captación y fondeo y la determinación de precios, gestionando las estructuras de vencimientos y de re-precios en el balance.

Asimismo, en adición a las coberturas naturales generadas en el propio balance como consecuencia de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de las tasas de interés de las operaciones de activo y pasivo, se realiza una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

El Grupo BX+ ha mantenido una estrategia conservadora hacia el riesgo de tasa de interés. Se ha buscado fondear las operaciones crediticias equiparando los plazos y estructura de tasas, mismos plazos y tasas variables.

Estrategia de Cobertura con Derivados

A pesar de mantener una estrategia conservadora respecto a la exposición sujeta a riesgo de tasa de interés, a partir del Plan Estratégico del Grupo Financiero BX+, establecido en 2014, los objetivos asociados en cuanto al crecimiento de cartera de crédito han implicado que se realicen esfuerzos para ampliar la gama de productos e incrementar el volumen en ciertos portafolios.

VI. Administración de Riesgos

Coberturas de Flujos de Efectivo

Si bien, el crédito comercial a tasa flotante representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera a tasa fija, en particular la asociada al crédito destinado a la vivienda, y en menor proporción al arrendamiento, ha mostrado un crecimiento importante, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

El Grupo obtiene la mayor parte de su fondeo mediante la captación de cuentas a la vista y a plazo, a tasa flotante. De esta forma, el balance del Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de tasa de interés, generado por las variaciones en el margen al fondear cartera a tasa fija con pasivos a tasa flotante.

Para cubrir este riesgo, y con el fin de mantener fijo el fondeo de la cartera hipotecaria y de arrendamiento que se coloca a tasa fija, se ha establecido una estrategia de Cobertura de Flujos de Efectivo a través de Swaps de Tasas de Interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante.

De esta forma, el objetivo fundamental de estas operaciones de cobertura es limitar la exposición en el balance ante cambios en los flujos de efectivo relacionados con movimientos en las tasas de interés que se pagan por la captación, que serán compensados con los cambios en los flujos de efectivo de los derivados de cobertura.

VI. Administración de Riesgos

El portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo se incrementa gradualmente según lo requiera la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.

Coberturas a Valor Razonable

Por otro lado, se mantiene bajo el esquema de Cobertura a Valor Razonable, algunos créditos de la cartera de crédito comercial, a través de coberturas espejo, garantizando su efectividad al empatar plenamente el esquema de pagos en los plazos correspondientes, entre el instrumento de cobertura y la posición primaria.

Gestión de Efectividad de Cobertura y Calidad Crediticia

Se lleva un seguimiento riguroso para asegurar que las coberturas se mantengan los parámetros de eficiencia requeridos (entre el 80% y 120%).

Asimismo, para gestionar la exposición al riesgo de crédito de contraparte que el Grupo pueda asumir en las operaciones de cobertura, se evalúa la calidad crediticia de la contraparte con la que cada operación se pacta, considerando:

VI. Administración de Riesgos

5. Que la contraparte cuente con cuando menos, dos calificaciones de agencias de calificación reconocidas (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings), mínimas de BBB+
6. Que cuente con un índice de capitalización igual o mayor a 10.5%
7. Que el índice de cobertura de liquidez se encuentre por arriba del requerimiento regulatorio local
8. Que el índice de morosidad de cartera sea menor o igual a 5%
9. Que el índice de cobertura de reservas a cartera vencida sea de cuando menos el 80%

Medición y Seguimiento de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

La medición y evaluación del riesgo estructural de tasa de interés se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran, particularmente Banco y Arrendadora.

Si bien el riesgo de tasa de interés es monitoreado y gestionado directamente por el ALCO, tanto el Comité de Administración Integral de Riesgos como el Consejo de Administración reciben reportes periódicos sobre el perfil de riesgo de tasa de interés del Grupo y de cada una de las entidades que lo conforman.

VI. Administración de Riesgos

Sensibilidad Asociada a Carteras de Crédito a Tasa Fija

La metodología empleada en la gestión del riesgo estructural de tasa de interés en el Grupo BX+ se orienta a minimizar la sensibilidad del balance, buscando evitar impactos negativos en el margen de rentabilidad de las carteras de crédito respecto al costo de fondeo, a través de coberturas asociadas a los plazos con mayor sensibilidad para mantener el diferencial entre la tasa activa y la tasa pasiva, y así prevenir pérdidas derivadas de las fluctuaciones de la tasa de interés.

Se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito colocadas a tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras.

Efectividad de Coberturas con Instrumentos Derivados

Cuando se desea realizar una nueva cobertura con Instrumentos derivados, el área de tesorería solicita a la Subdirección de Riesgos Estructurales y de Capital una prueba de efectividad en donde incluye las características del derivado así como la intensión de cobertura y la posible contraparte para realizar dicha operación. La subdirección de Riesgos Estructurales y de Capital calcula le efectividad prospectiva de la cobertura y realiza la evaluación de la calidad crediticia de la contraparte.

VI. Administración de Riesgos

Una vez pactadas las operaciones, tienen el siguiente tratamiento, al cierre de cada mes se realiza la evaluación de efectividad de las coberturas de manera prospectiva y retrospectiva y son informadas al Comité de Administración Integral de Riesgos y en al Consejo en las sesiones inmediatas.

Se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito colocadas a tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras.

El método a utilizar para la efectividad de las coberturas a Valor Razonable será “Dollar Offset”

La prueba de efectividad prospectiva bajo este modelo consiste en comparar el cambio en el valor razonable del derivado contratado como cobertura, contra el cambio del valor presente de los activos cubiertos respecto a cambios en la tasa.

La prueba retrospectiva bajo el modelo Dollar Offset, es la relación entre el cambio en el valor razonable del derivado contratado como cobertura, dividido por el cambio en el valor presente de los activos cubiertos basándose en los resultados pasados y en términos de compensaciones monetarias..

$$0.8 \leq - \left[\frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n y_i} \right] \leq 1.25$$

VI. Administración de Riesgos

Una cobertura es considerada como altamente efectiva si en la evaluación inicial y durante el periodo en que dura la misma, los cambios en el valor justo del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor justo del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto, esto en una razón de cobertura que fluctúe entre el 80% y el 125%.

La prueba de efectividad para las Coberturas de Flujos de Efectivo se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta} \Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria ΔP es la variable dependiente, que corresponde a los flujos de efectivo del pasivo que se desean cubrir, una porción de la Captación a la Vista más una porción de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

La disponibilidad de captación está sujeta al monto definido como estable, dicho monto se determina con la Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas.

De acuerdo a la estrategia los instrumentos de cobertura son swaps de tasa de interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa variable.

El portafolio de swaps de cobertura puede ir incrementando gradualmente según la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, siempre y cuando se mantenga una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir. Los swaps de cobertura no podrán exceder el monto pasivo definido como estable, para no ser considerados como de especulación.

VI. Administración de Riesgos

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del swap hipotético, es decir, de las salidas de efectivo de la posición primaria y los swap de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

VI. Administración de Riesgos

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], \quad CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

Sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico de Balance

A través del ALCO, se ha ido gestionando y analizando el riesgo de tasa de interés con la finalidad de ir robusteciendo la metodología que permita analizar el impacto en el balance y en el margen financiero del Grupo bajo escenarios que contemplen movimientos en tasas de interés.

Actualmente se encuentra en desarrollo la metodología para estimar la sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico del Balance.

La estimación de la Sensibilidad del Margen Financiero se basa en el impacto de movimientos de las tasas de interés en las brechas (Gaps) de re-precio acumuladas entre los flujos activos y pasivos proyectados, considerando los vencimientos para las posiciones a tasa fija y los plazos de revisión de tasa para posiciones a tasa flotante.

Un modelo estándar considera una volatilidad de 100pb en las tasas, posteriormente se mejorará considerando la volatilidad estimada para cada nodo de la tasa de referencia

$$\Delta MF_{t+n} = \sum_{i=1}^n (AS_{t+i} - PS_{t+i}) \cdot \Delta R_{t+i}$$

VI. Administración de Riesgos

Considerando que la anterior es una medida a corto plazo, la Sensibilidad de Valor Económico mide el impacto de cambios de las tasas de interés en términos del valor de mercado de los activos, pasivos y operaciones de fuera de balance en el largo plazo.

Para hablar de posibles pérdidas en el valor económico, se debe hablar de pérdidas que vienen por movimientos en el valor del activo y el pasivo, originadas por movimientos en las tasas de interés.

Este análisis consiste en traer a valor presente los flujos y generando una sensibilidad, estimar de nuevo los flujos con una curva aumentada en una cantidad determinada de puntos básicos.

De forma paralela, y complementando la metodología para la estimación de la Sensibilidad del Margen Financiero, el Grupo BX+ está desarrollando una Metodología de Estabilidad de Depósitos para estimar la porción estable y la porción volátil de la Captación a la Vista. A partir de esta metodología los depósitos a la vista se podrán distribuir en distintos plazos, con base en la estabilidad y nivel de permanencia estimada, por el momento, toda la Captación a la Vista se asigna en la banda que comprende el plazo de 1 a 7 días.

Por el momento los flujos de la cartera de crédito se consideran al plazo de la duración de los mismos, En cuanto a la cartera de crédito de Infonavit, el flujo se considera en la última fecha de pago calculada considerando lo siguiente, dado que se conocen los prepagos y otras aportaciones que forman parte de la tabla de amortización, de esta se obtiene el número de periodos para la liquidación y se calcula el plazo total, para determinar la última fecha de pago, considerando esta y no el propio vencimiento contractual del crédito para la asignación del saldo en las bandas.

VI. Administración de Riesgos

Para la proyección de la Cartera Vigente se considera la aplicación del Índice de Morosidad el cual mide la proporción de la cartera de crédito de aquellos acreditados cuyo capital o intereses (o ambos) no han sido liquidados en los términos pactados, se considera una métrica prudencial adecuada que permitiría establecer a priori un estimado de cartera no sana, dicho saldo es disminuido de la Cartera Vigente.

Riesgo operacional

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Banco, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

VI. Administración de Riesgos

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Banco.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

VI. Administración de Riesgos

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+. Este proceso se implementará durante el 2018.

VI. Administración de Riesgos



Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de Riesgos

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

- *Monitoreo de Riesgo Operacional*

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

- *Mapa de Perfil de Riesgo*

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

- *Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida*

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de Riesgos

Riesgos no cuantificables

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

VI. Administración de Riesgos

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el tercer trimestre de 2018 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Información cuantitativa de la administración de riesgo

Riesgo de mercado y Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo al cierre de septiembre de 2018

Cifras en millones de pesos.

	3T2018					
	VALOR MERCADO			VaR		
	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
Tesorería	2,162	2,253	2,773	0.09	0.06	0.18
Mesa de Dinero	8,277	9,238	11,748	0.86	1.02	1.82
Cambios	-8	30	299	0.31	0.35	1.29
Divisas	-14	-18	-10	0.24	0.32	0.67
Derivados	5	48	318	0.23	0.11	1.44

VI. Administración de Riesgos



Exposición actual y futura por contraparte o grupo de contrapartes

Contraparte	Exposición Actual	Valor de Conversión a Riesgo Crediticio
BANCO NACIONAL DE MEXICO	99,024	229,990
BBVA BANCOMER	78,912	130,688
CREDIT SUISSE MEXICO	-6,971	31,745
GOLDMAN SACHS INTERNACIONAL	-12,399	3,366
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE BOLSA	26,575	121,259
JP MORGAN CHASE BANK NA	11,503	77,804
BANCO JP MORGAN	56,489	103,203
Personas Morales	88,747	97,997
Personas Físicas	233	222

La cantidad de garantías reales (considerando movimientos por llamadas de margen) que la Institución ha proporcionado o le han proporcionado al cierre de septiembre 2018 a la contraparte JP Morgan debido a la posición abierta de Derivados OTC es de (3.43) mdd, Bancomer (11.4) mdp, Goldman (1.07) mdd, y recibido por parte de la contraparte Banamex 102.3 mdp.

VI. Administración de Riesgos

Análisis de sensibilidad (miles de pesos MXN)

28-sep-18			
	Cierre	Promedio	Máximo
Sensibilidad Mesa de Dinero			
Tasa			
Tasa Real	0	0	0
Tasa Nominal	-109	-78	-188
Sobretasa	-2,001	-1,855	-3,079
Sensibilidad por Plazo			
Tasa Real 1 - 5 años	0	0	0
Tasa Real 5 - 10 años	0	0	0
Tasa Real +10 años	0	0	0
Tasa Nominal 1 - 5 años	-124	-53	-231
Tasa Nominal 5 - 10 años	51	-1	-117
Tasa Nominal +10 años	-36	-24	-49
Sobretasa 1 - 5 años	-1,849	-1,746	-3,076
Sobretasa 5 - 10 años	-152	-23	-153

28-sep-18			
	Cierre	Promedio	Máximo
Sensibilidad Tesorería			
Tasa			
Tasa Nominal	-12	-3	-42
Sobretasa	-313	-319	-354
Plazo			
Tasa Nominal 1 - 5 años	-14	-5	-44
Tasa Nominal 5-10 años	1	1	0
Sobretasa 1 - 5 años	-273	-276	-306
Sobretasa 5-10 años	-40	-43	-59

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Los límites de exposición al riesgo autorizados por el Comité de Riesgos, no fueron excedidos durante el tercer trimestre del 2018, sin embargo se solicitaron autorizaciones por excesos para operar con líneas contraparte, mismas que se informaron en la sesión próxima del Comité de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras no auditadas en millones de pesos al cierre de septiembre de 2018.

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable	Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía				
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 328	6463	USD	6255	2018	3028					
		VTAS 328	6469	USD		2019	3227					
		CPAS 0	.30	EUR		2018	3028					
		VTAS 0	.31	EUR		2019	3227					
						2018	.29					
						2018	.29					
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 110	2308	USD	2067	2018	150					
		VTAS 110	2308	USD		2019	44					
						2022	1872					
						2018	150					
						2019	44					
						2022	1872					
SWAPS	COBERTURA	ACT 6396	6396	MXN	8752	2018	161					
						2019	1317					
						2020	442					
						2021	504					
						2022	403					
						2023	1342					
						2024	1769					
						2025	131					
						2026	124					
						2027	996					
						2028	1563					
				PAS 6396		6396	MXN		8464	2018	141	
										2019	1258	
										2020	406	
										2021	471	
										2022	365	
										2023	1311	
										2024	1748	
					2025	116						
					2026	107						
					2027	980						
					2028	1561						
SWAPS	OTC	ACT 19856	19856	MXN	26777	2018	401					
						2019	1511					
						2020	4109					
						2021	1097					
						2022	2357					
						2023	11127					
						2024	278					
						2025	258					
						2026	242					
						2027	222					
						2028	5175					
				PAS 19856			MXN		26782	2018	401	
										2019	1512	
										2020	4111	
										2021	1098	
										2022	2357	
										2023	11126	
										2024	278	
					2025	258						
					2026	243						
					2027	223						
					2028	5175						

VI. Administración de Riesgos

En el tercer trimestre de 2018 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Forwards la operación mayor es por \$ 30,000,000.00 en dólares y 603,071,400.00 en M.N.

Opciones la operación mayor es por \$ 50,000,000.00 en dólares y 1'212,000,000.00 en M.N.

Swaps de tasas la operación mayor es por \$ 750,000,000.00 en M.N.

Swaps de tasas OTC la operación mayor es por \$ 450,000,000.00 MXN.

Riesgo de crédito

Durante el tercer trimestre de 2018, la cartera de crédito del Grupo mostró un crecimiento sostenido, alcanzando un monto de 39,487 mdp al cierre de septiembre, con un incremento de 671 mdp (2%) respecto a junio 2018, y un incremento de 2,621 mdp (7%) respecto al cierre de diciembre 2017.

Segmento de Banca	Exposición Total			Concentración			Dif. Trimestral	Dif. Dic 2017
	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18		
Agro clientes	4,298	3,728	3,716	12%	10%	9%	↓ 0%	↓ -14%
Agro programas	2,848	3,294	2,724	8%	8%	7%	↓ -17%	↓ -4%
Agro industria	3,230	2,849	2,685	9%	7%	7%	↓ -6%	↓ -17%
Empresa	2,284	2,100	2,102	6%	5%	5%	↑ 0%	↓ -8%
Empresa Mediana	3,911	3,986	3,849	11%	10%	10%	↓ -3%	↓ -2%
Empresa Grande	2,053	2,469	2,592	6%	6%	7%	↑ 5%	↑ 26%
Entidad Financiera	3,453	3,455	3,685	9%	9%	9%	↑ 7%	↑ 7%
Corporativo	2,643	3,064	2,988	7%	8%	8%	↓ -2%	↑ 13%
Gobierno y Organismos	887	765	807	2%	2%	2%	↑ 5%	↓ -9%
Puente e Inmobiliario	2,726	2,800	2,884	7%	7%	7%	↑ 3%	↑ 6%
Hip. en coparticipación	2,882	3,846	4,354	8%	10%	11%	↑ 13%	↑ 51%
Hip. Mercado abierto	1,094	1,486	1,696	3%	4%	4%	↑ 14%	↑ 55%
Mejora de vivienda	1,254	1,547	1,937	3%	4%	5%	↑ 25%	↑ 54%
Comercial/Preferente	23	80	120	0%	0%	0%	↑ 50%	↑ 420%
Privada	224	116	37	1%	0%	0%	↓ -68%	↓ -84%
Intercompañías	929	1,084	1,023	3%	3%	3%	↓ -6%	↓ 10%
Banco	34,740	36,669	37,200	94%	94%	94%	↑ 1%	↑ 7%
Arrendadora	3,055	3,231	3,310	8%	8%	8%	↑ 2%	↑ 8%
Grupo Financiero	36,866	38,816	39,487	100%	100%	100%	↑ 2%	↑ 7%

VI. Administración de Riesgos

Si bien el Grupo continua teniendo una importante concentración en el Sector Agropecuario (23% de la cartera total), la cartera de crédito se ha diversificado, ampliando el financiamiento al Sector Empresarial; con un poco más del 30% de la cartera, y limitando el crecimiento en la Banca Corporativa con no más del 10%, manteniendo así un equilibrio entre crecimiento y un enfoque conservador de colocación, congruente con el Apetito de Riesgo establecido, con una alta diversificación sectorial y geográfica.

Asimismo, si bien, el crédito comercial representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera asociada al crédito destinado a la vivienda ha mostrado un crecimiento importante alcanzando al cierre del tercer trimestre de 2018 un poco más del 20% del portafolio, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

Buscando establecer una guía de gestión y seguimiento de los riesgos a los que se enfrenta el GFBX+ a corto y mediano plazo se consideran diversas métricas. Una de ellas es la exposición correspondiente a los 20 principales clientes del Grupo, los cuales representan el 19% de la exposición total, por debajo del promedio observado en las entidades de Banca Múltiple.

Distribución por Sector Económico

La distribución por Sector Económico del portafolio de crédito se encuentra diversificado, ya que si bien la principal concentración en el sector Agropecuario (6,302 mdp - 16%) cuyo sector se vio disminuido un 8% respecto al cierre del trimestre anterior, a diferencia del sector de Comercio (6,639 mdp - 17%) que creció un 3%, Financiero (5,362 mdp - 14%) incrementando un 7% trimestral, Construcción (2,857 mdp - 7%) y Manufactura (2,715 mdp - 7%).

VI. Administración de Riesgos



Sector económico	Exposición Total			Concentración			Dif. Trimestral	Dif. Dic 2017
	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18		
Agropecuario	7,097	6,879	6,302	19.3%	17.7%	16.0%	↓ -8%	↓ -11%
Comercio	6,085	6,422	6,639	16.5%	16.5%	16.8%	↑ 3%	↑ 9%
Financiero	4,563	5,008	5,362	12.4%	12.9%	13.6%	↑ 7%	↑ 18%
Manufactura	2,948	2,939	2,715	8.0%	7.6%	6.9%	↓ -8%	↓ -8%
Construcción	2,739	2,922	2,857	7.4%	7.5%	7.2%	↓ -2%	↑ 4%
Inmobiliarios y de alquiler	1,888	1,794	1,816	5.1%	4.6%	4.6%	↑ 1%	↓ -4%
Minero y energético	1,013	870	892	2.7%	2.2%	2.3%	↑ 3%	↓ -12%
Transporte y almacenaje	495	423	378	1.3%	1.1%	1.0%	↓ -11%	↓ -24%
Consumo	243	196	157	0.7%	0.5%	0.4%	↓ -20%	↓ -36%
Otros	7,669	9,216	10,081	20.8%	23.7%	25.5%	↑ 9%	↑ 31%
Arrendadora	3,055	3,231	3,310	8.3%	8.3%	8.4%	↑ 2%	↑ 8%
Grupo Financiero	36,866	38,816	39,487	100.0%	100.0%	100.0%		

Distribución Geográfica

En cuanto a distribución geográfica, el portafolio de crédito se encuentra adecuadamente diversificado, con las principales concentraciones en Ciudad de México (13,121 mdp - 33%), Nuevo León (3,878 mdp - 10%), Estado de México (2,919 mdp - 7%), Sinaloa (2,180 mdp - 6%) y Jalisco (2,129 mdp - 5%).

Segmento de Banca	Saldo y Distribución Entidad Federativa					
	Saldo Dic. 2017	% Dist. Dic 17	Saldo Jun. 2017	% Dist. Jun 17	Saldo Sep. 2017	% Dist. Sep. 17
CIUDAD DE MEXICO	12,504	33.9%	13,148	33.9%	13,121	33.2%
NUEVO LEON	3,759	10.2%	3,859	9.9%	3,878	9.8%
ESTADO DE MEXICO	2,739	7.4%	2,882	7.4%	2,919	7.4%
SINALOA	2,023	5.5%	2,192	5.6%	2,180	5.5%
JALISCO	1,817	4.9%	2,078	5.4%	2,129	5.4%
CHIHUAHUA	1,482	4.0%	1,648	4.2%	1,654	4.2%
SONORA	1,459	4.0%	1,470	3.8%	1,479	3.7%
TAMAULIPAS	1,241	3.4%	1,471	3.8%	1,480	3.7%
YUCATAN	1,304	3.5%	1,442	3.7%	1,450	3.7%
OTROS	8,537	23.2%	8,627	22.2%	9,197	23.3%
Grupo Financiero	36,866	100%	38,816	100%	39,487	100%

VI. Administración de Riesgos

Distribución por Plazo Remanente

El plazo remanente promedio del portafolio de crédito es de 4 años aproximadamente, concentrándose la exposición en el rango de menos de un año (44% de la exposición), mientras que por otro lado, poco menos del 22% de la exposición se concentra en créditos cuyo plazo remanente es mayor a 5 años, principalmente asociados a créditos Hipotecarios.

Linea de Negocio	Plazo Remanente				
	Menor a 1 año	> 1 a 2 años	> 2 a 3 años	> 3 a 5 años	> 5 años
Agro clientes	2,267	175	202	679	394
Agro programas	1,300	143	240	752	289
Agro industria	1,771	162	295	204	253
PyME	270	68	179	119	267
Empresa	694	167	125	213	0
Empresa Mediana	2,745	308	292	272	232
Empresa Grande	1,907	101	68	516	0
Entidad Financiera	2,212	608	771	94	0
Corporativo	1,961	55	31	769	172
Gobierno y Organismos	807	0	0	0	0
Puente e Inmobiliario	644	399	711	367	763
Hip. en coparticipación	7	0	0	0	4,348
Hip. Mercado abierto	21	0	0	10	1,663
Mejora de vivienda	230	439	1,248	3	18
Comercial/Preferente	100	2	3	1	15
Privada	26	0	1	10	0
Arrendadora	317	587	1,144	1,024	238
Grupo Financiero	17,281	3,213	5,308	5,033	8,652

VI. Administración de Riesgos

Indicadores de Calidad de la Cartera de Crédito Morosidad y Reservas de Crédito

Si bien, durante el 3T 2018, la cartera vencida tuvo un incremento de 15 mdp, se alcanzó un ICOR de casi el 100%. De tal forma que en general los indicadores de crédito siguen manteniéndose en mejores niveles que el de un bench-mark de la Banca Múltiple, considerando la composición de la cartera de BX+.

Al cierre del tercer trimestre de 2018 las líneas de negocio en las cuales se presenta el mayor índice de morosidad son Empresa, Empresa Mediana y Agroindustria con 7.37%, 4.08% y 5.37% respectivamente; mientras de las líneas de créditos Hipotecarios en Coparticipación y Mejora de Vivienda son las que presentan menores índices de morosidad.

Segmento de Banca	Exposición Total			Cartera Vencida			IMOR Neto			Reserva			% Rvas.			ICOR		
	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18
Agro clientes	4,298	3,728	3,716	70	80	88	1.64%	2.15%	2.37%	58	63	67	1.3%	1.7%	1.8%	82%	79%	76%
Agro programas	2,848	3,294	2,724	22	58	70	0.79%	1.76%	2.56%	17	24	28	0.6%	0.7%	1.0%	74%	41%	40%
Agro industria	3,230	2,849	2,685	89	126	144	2.74%	4.42%	5.37%	67	73	83	2.1%	2.6%	3.1%	75%	58%	57%
Empresa	2,284	2,100	2,102	149	165	155	6.54%	7.87%	7.37%	91	62	95	4.0%	2.9%	4.5%	61%	37%	62%
Empresa Mediana	3,911	3,986	3,849	113	195	157	2.88%	4.89%	4.08%	97	112	107	2.5%	2.8%	2.8%	86%	57%	68%
Empresa Grande	2,053	2,469	2,592	34	34	34	1.67%	1.39%	1.33%	33	33	36	1.6%	1.3%	1.4%	97%	96%	105%
Entidad Financiera	3,453	3,455	3,685	4	4	4	0.11%	0.11%	0.10%	44	90	48	1.3%	2.6%	1.3%	>100%	>100%	1320%
Corporativo	2,643	3,064	2,988	71	0	0	2.67%	0.00%	0.00%	22	25	22	0.8%	0.8%	0.8%	31%	>100%	>100%
Gobierno y Organismos	887	765	807	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	7	4	7	0.7%	0.5%	0.9%	>100%	>100%	>100%
Puente e Inmobiliario	2,726	2,800	2,884	15	13	7	0.55%	0.47%	0.23%	20	17	26	0.7%	0.6%	0.9%	136%	>100%	>100%
Hip. en coparticipación	2,882	3,846	4,354	0	0	0	0.00%	0.00%	0.01%	53	91	105	1.8%	2.4%	2.4%	>100%	>100%	>100%
Hip. Mercado abierto	1,094	1,486	1,696	25	30	51	2.32%	2.05%	2.99%	22	38	20	2.0%	2.5%	1.2%	87%	>100%	40%
Mejora de vivienda	1,254	1,547	1,937	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	10	10	13	0.8%	0.7%	0.7%	>100%	>100%	>100%
Comercial/Preferente	23	80	120	4	0	0	15.89%	0.16%	0.28%	2	5	2	9.6%	6.3%	2.0%	60%	>100%	>100%
Privada	224	116	37	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	3	3	1	1.3%	2.4%	2.1%	>100%	>100%	>100%
Intercompañías	929	1,084	1,023	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	9	4	9	1.0%	0.4%	0.9%	>100%	>100%	>100%
Banco	34,740	36,669	37,200	596	706	711	1.72%	1.93%	1.91%	554	683	670	1.6%	1.9%	1.8%	93%	97%	94%
Arrendadora	3,055	3,231	3,310	64	52	62	2.11%	1.61%	1.88%	82	65	75	2.7%	2.0%	2.3%	127%	126%	121%
Grupo Financiero	36,866	38,816	39,487	660	758	773	1.79%	1.95%	1.96%	636	748	746	1.7%	1.9%	1.9%	96%	99%	97%

VI. Administración de Riesgos

Sector Económico x (vigente / emproblemado / vencido).

Al cierre del tercer trimestre de 2018 se observa un incremento mínimo en los créditos que se encuentran en mora durante dicho período respecto al trimestre anterior, además de un incremento en la cartera vigente fundamentado en incremento de la misma cartera.

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS VIGENTES 2DO TRIMESTRE 2018		CREDITOS VIGENTES 3ER TRIMESTRE 2018		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	244	195.4	238	155.2	-6	-40.3
Inmobiliarios y de alquiler	89	1,787.0	61	1,809.3	-28	22.3
Hipotecario	95,314	6,725.6	108,873	7,784.9	13,559	1,059.3
Comercio	871	6,020.9	856	6,250.5	-15	229.6
Manufactura	478	2,702.4	445	2,491.0	-33	-211.4
Minero y energético	22	764.3	30	885.6	8	121.3
Agropecuaria	2,998	6,357.6	2,612	5,665.9	-386	-691.8
Financiero	354	4,982.6	359	5,345.6	5	363.1
Construcción	287	2,764.3	244	2,699.9	-43	-64.3
Transporte y almacenaje	126	378.5	116	338.0	-10	-40.5
Otros Servicios	333	2,176.1	318	1,970.1	-15	-206.1
TOTAL	101,116	34,854.7	114,152	35,396.0	13036.0	541.3

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS EN MORA 2DO TRIMESTRE 2018		CREDITOS EN MORA 3ER TRIMESTRE 2018		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	2	0.5	18	1.2	16	0.7
Inmobiliarios y de alquiler	3	1.9	0	0.0	-3	-1.9
Hipotecario	65	123.0	89	151.0	24	27.9
Comercio	89	194.5	54	166.7	-35	-27.7
Manufactura	37	136.0	28	131.3	-9	-4.7
Minero y energético	9	100.0	2	0.2	-7	-99.8
Agropecuaria	271	365.1	243	452.2	-28	87.1
Financiero	4	18.2	12	9.4	8	-8.8
Construcción	22	67.2	16	73.3	-6	6.0
Transporte y almacenaje	31	33.4	18	28.2	-13	-5.2
Otros Servicios	69	68.7	73	79.9	4	11.2
TOTAL	602	1,108.6	553	1,093.3	-49.0	-15.2

VI. Administración de Riesgos



SECTOR ECONOMICO	CREDITOS VENCIDOS 2DO TRIMESTRE 2018		CREDITOS VENCIDOS 3ER TRIMESTRE 2018		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	6	0.1	8	0.3	2	0.2
Inmobiliarios y de alquiler	4	5.0	6	6.7	2	1.6
Hipotecario	21	30.5	31	51.2	10	20.8
Comercio	125	206.2	127	222.1	2	15.9
Manufactura	79	101.2	78	93.0	-1	-8.2
Minero y energético	9	5.9	9	6.2	0	0.3
Agropecuario	409	156.1	544	183.9	135	27.9
Financiero	9	6.9	9	6.9	0	0.0
Construcción	70	90.8	71	84.1	1	-6.6
Transporte y almacenaje	15	11.0	21	12.2	6	1.2
Otros Servicios	29	92.4	35	43.8	6	-48.6
TOTAL	776	706.1	939	710.5	163.0	4.4

VI. Administración de Riesgos



Emproblemados y Reservas.

Al cierre del tercer trimestre de 2018 se observa una disminución en reservas en cartera en mora, mientras que para cartera vencida y vigente el incremento es el que se ha sostenido.

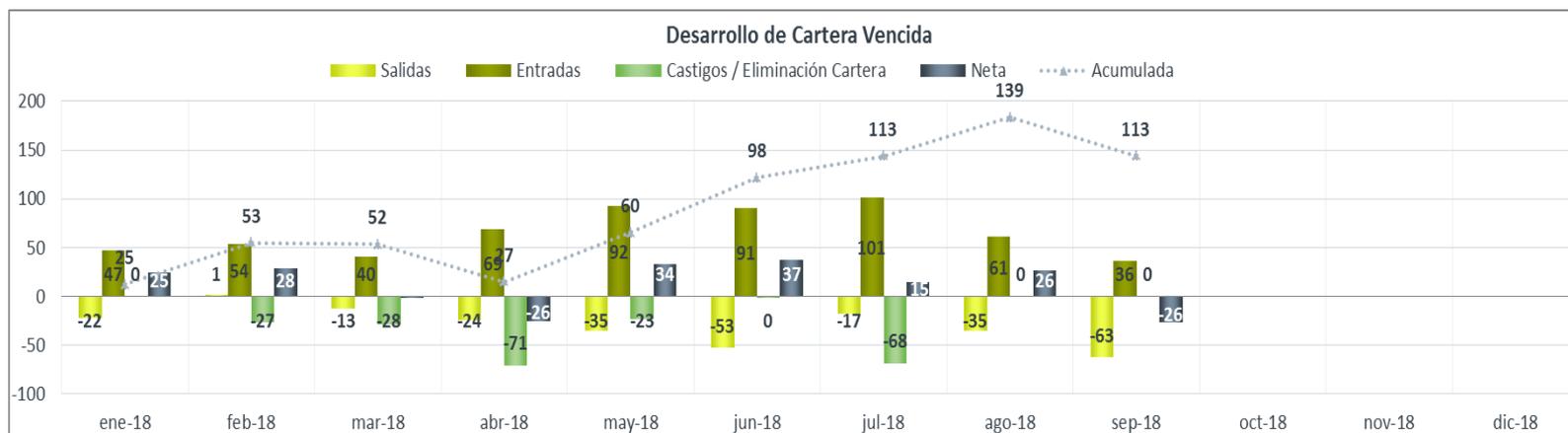
	GRADO DE RIESGO	CREDITOS VENCIDOS 2DO TRIMESTRE 2018				CREDITOS VENCIDOS 3ER TRIMESTRE 2018				Δ RESERVA
		SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA TOTAL	% RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA TOTAL	% RESERVA	
CARTERA VIGENTE	A1	20,724	59%	77	0.4%	19,744	56%	74	0.4%	-3
	A2	6,797	20%	66	1.0%	7,723	22%	79	1.0%	13
	B1	1,955	6%	31	1.6%	1,951	6%	33	1.7%	2
	B2	1,389	4%	25	1.8%	1,912	5%	34	1.8%	9
	B3	3,077	9%	63	2.1%	3,379	10%	67	2.0%	4
	C1	660	2%	20	3.1%	474	1%	16	3.5%	-4
	C2	141	0%	14	9.9%	106	0%	9	8.4%	-5
	D	82	0%	19	23.2%	70	0%	17	24.9%	-1
E	31	0%	17	55.1%	37	0%	21	56.1%	4	
TOTAL		34,855	100%	332	1.0%	35,396	100%	351	1.0%	19
CARTERA MOROSA	A1	654	59%	2	0.3%	453	41%	2	0.4%	-1
	A2	40	4%	0	1.1%	244	22%	3	1.2%	2
	B1	100	9%	2	1.7%	29	3%	0	1.0%	-1
	B2	20	2%	0	1.5%	34	3%	1	1.9%	0
	B3	81	7%	2	2.8%	161	15%	5	3.3%	3
	C1	109	10%	7	6.2%	59	5%	3	5.7%	-3
	C2	86	8%	9	10.3%	20	2%	2	8.6%	-7
	D	10	1%	2	23.3%	93	8%	28	30.4%	26
E	8	1%	4	46.0%	0	0%	0	53.8%	-4	
TOTAL		1,109	100%	29	2.6%	1,093	100%	44	4.0%	15
CARTERA VENCIDA	A1	81	11%	0	0.2%	61	9%	0	0.2%	0
	A2	0	0%	0	1.0%	0	0%	0	0.5%	0
	B1	10	1%	0	1.9%	0	0%	0	1.9%	0
	B2	0	0%	0		0	0%	0		0
	B3	0	0%	0	3.4%	1	0%	0	4.0%	0
	C1	1	0%	0	6.8%	6	1%	0	5.6%	0
	C2	3	0%	0	13.3%	10	1%	1	10.9%	1
	D	498	70%	222	44.7%	564	79%	219	38.9%	-3
E	115	16%	99	86.6%	68	10%	55	80.8%	-45	
TOTAL		706	100%	323	45.7%	711	100%	276	38.8%	-47

VI. Administración de Riesgos

Sector Económico x Variaciones en Reservas y Castigos.

La cartera vencida de GFBX+ ha tenido un incremento durante el trimestre (ver gráfica), este deterioro se da principalmente en las carteras de “Empresas Medianas” que tuvo un deterioro de 41 mdp. Adicionalmente las carteras “Agro programas” y “Agro industria” tuvieron un deterioro durante el trimestre; por otro lado, la cartera de “Arrendadora” muestra estabilidad para morosidades superiores a 30 días, sin embargo, la morosidad temprana (1-29 días) ha mostrado cierto deterioro a partir de diciembre 2017.

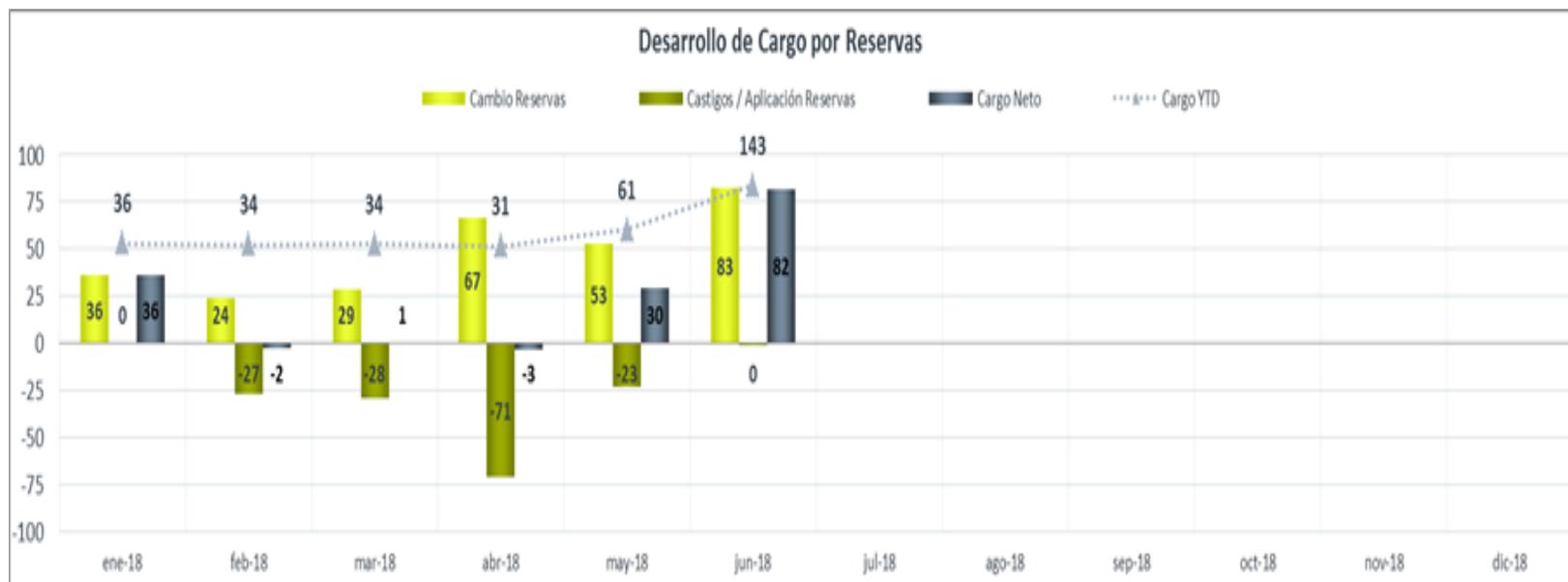
Por otro lado, GFBX+ presento castigos durante el trimestre (ver la gráfica), en el mes de julio se dieron castigos y eliminación de cartera por 68 mdp, mientras que para agosto y septiembre no se dieron.



VI. Administración de Riesgos

Las reservas de GFBX+ al cierre de septiembre se encuentran en un nivel de 746 mdp, de los cuales 670 mdp pertenecen a “Banco” y 76 mdp pertenecen a “Arrendadora”.

Si bien hubo un deterioro de la cartera vencida por las nuevas entradas durante el trimestre también ocasionaron un incremento en reservas (ver gráfica), de enero a septiembre se tiene un cargo de 140 mdp; por otro lado, hubo eliminaciones de cartera vencida reservada al 100% y pocas posibilidades de recuperación. Finalmente, los principales movimiento del Balance se deben al ejercicio de garantías de fondo de cartera ya vencida, deterioro de la calidad crediticia y crecimiento de cartera.



VI. Administración de Riesgos

Las reservas de GFBX+ al cierre de septiembre se encuentran en un nivel de 746 mdp, de los cuales 670 mdp pertenecen a “Banco” y 76 mdp pertenecen a “Arrendadora”.

Si bien hubo un deterioro de la cartera vencida por las nuevas entradas durante el trimestre también ocasionaron un incremento en reservas (ver gráfica), de enero a septiembre se tiene un cargo de 140 mdp; por otro lado, hubo eliminaciones de cartera vencida reservada al 100% y pocas posibilidades de recuperación. Finalmente, los principales movimiento del Balance se deben al ejercicio de garantías de fondo de cartera ya vencida, deterioro de la calidad crediticia y crecimiento de cartera.

Cambios en Reservas para Emproblemados y Vencidos.

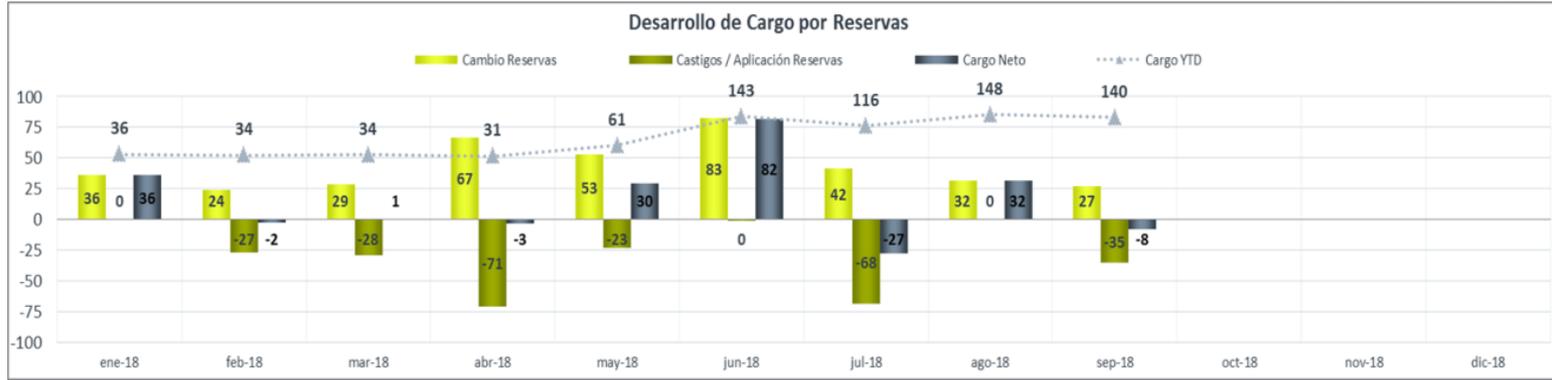
Garantías y Colaterales

A continuación, se muestra el detalle de garantías y colaterales correspondientes a cada Sector Económico del portafolio, así como el tipo de financiamiento otorgado por la Arrendadora.

Garantías y Colaterales

A continuación, se muestra el detalle de garantías y colaterales correspondientes a cada Sector Económico del portafolio, así como el tipo de financiamiento otorgado por la Arrendadora.

VI. Administración de Riesgos



sectorec	sep-18				
	Saldo	Gtía. Fondo	Gtía. Líquida	Gtía. Fiduciaria	Gtía. Hipotecaria
Agropecuario	6,302	2,975	408	2,386	3,943
Comercio	6,639	1,076	475	2,440	1,805
Construcción	2,857	91	117	835	7,538
Consumo	157	0	0	240	0
Financiero	5,362	178	175	3,747	410
Hipotecario	7,987	0	1	0	11,016
Inmobiliarios y de alquiler	1,816	8	24	412	4,023
Manufactura	2,715	506	96	474	857
Minero y energético	892	20	5	318	41
Otros Servicios	2,094	275	84	836	982
Transporte y almacenaje	378	64	19	101	273
Banco	37,200	5,193	1,404	11,789	30,888

		Tipo de Financiamiento	
Arrendadora	Financiero		2,148
	Puro		1,162

VI. Administración de Riesgos

Vale la pena mencionar además que continuamente se monitorean las exposiciones cubiertas con los distintos tipos de colaterales y garantías para vigilar/corroborar su eficacia para reducir el riesgo de crédito (IMOR bruto vs neto).

La concentración de APRs se da principalmente en Entidad Financiera 13.19%, Empresa Mediana 12.99%, Corporativo 11.26% e Hip. en Coparticipación 11.49%, esta concentración permanece desde diciembre 2017 Cabe resaltar el porcentaje global de APR's respecto al total del portafolio se ha mantenido en un promedio del 60%.

Exposición de crédito en mora y vencidos, desglosado por entidades federativas incluyendo los importes por reservas preventivas.

VI. Administración de Riesgos



ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA VENCIDA 2DO TRIMESTRE 2018					CARTERA VENCIDA 3ER TRIMESTRE 2018					Δ RESERVA
	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	
AGUASCALIENTES	0	0%	0	0%	40%	0	0%	0	0%	40%	0
BAJA CALIFORNIA	0	0%	0	0%	59%	6	1%	3	1%	54%	3
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0%	0	0%	0%	0	0%	0	0%	0%	0
CAMPECHE	3	0%	0	0%	10%	7	1%	2	1%	26%	2
CHIAPAS	8	1%	3	1%	36%	20	3%	6	2%	30%	3
CHIHUAHUA	22	3%	7	2%	33%	23	3%	8	3%	34%	0
CIUDAD DE MEXICO	198	28%	115	36%	58%	185	26%	77	28%	42%	-39
COAHUILA DE ZARAGOZA	28	4%	10	3%	34%	31	4%	11	4%	35%	1
COLIMA	11	2%	4	1%	41%	11	2%	4	1%	35%	-1
DURANGO	4	1%	2	0%	40%	4	1%	2	1%	41%	0
GUANAJUATO	13	2%	4	1%	34%	13	2%	3	1%	23%	-1
GUERRERO	2	0%	1	0%	35%	0	0%	0	0%		-1
HIDALGO	0	0%	0	0%		2	0%	1	0%	45%	1
JALISCO	42	6%	15	5%	36%	45	6%	18	7%	41%	3
MEXICO	107	15%	50	16%	47%	84	12%	36	13%	42%	-15
MICHOACAN DE OCAMPO	6	1%	2	1%	33%	9	1%	3	1%	29%	1
MORELOS	6	1%	2	1%	44%	6	1%	2	1%	44%	0
NAYARIT	14	2%	5	2%	38%	14	2%	5	2%	38%	0
NUEVO LEON	37	5%	17	5%	47%	30	4%	18	6%	60%	0
OAXACA	6	1%	2	1%	40%	6	1%	2	1%	33%	0
PUEBLA	36	5%	19	6%	52%	42	6%	15	5%	36%	-4
QUERETARO DE ARTEAGA	15	2%	8	2%	51%	15	2%	8	3%	51%	0
QUINTANA ROO	5	1%	2	1%	46%	8	1%	1	0%	12%	-1
SAN LUIS POTOSI	0	0%	0	0%	39%	1	0%	0	0%	32%	0
SINALOA	13	2%	3	1%	26%	14	2%	4	2%	29%	1
SONORA	11	2%	3	1%	28%	17	2%	5	2%	28%	2
TABASCO	28	4%	7	2%	26%	28	4%	7	3%	25%	0
TAMAULIPAS	18	3%	8	2%	45%	18	2%	8	3%	45%	0
TLAXCALA	5	1%	3	1%	54%	5	1%	2	1%	43%	-1
VERACRUZ-LLAVE	45	6%	20	6%	46%	48	7%	19	7%	38%	-2
YUCATAN	18	2%	6	2%	34%	18	2%	7	2%	37%	1
ZACATECAS	6	1%	2	1%	33%	2	0%	1	0%	33%	-1
TOTAL	706.1	100%	322.5	100%	46%	710.5	100%	275.5	100%	39%	-47.0

VI. Administración de Riesgos



ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA MOROSA 2DO TRIMESTRE 2018					CARTERA MOROSA 3ER TRIMESTRE 2018					Δ RESERVA
	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	
AGUASCALIENTES	14	1%	0	0%	0%	0	0%	0	0%	1%	0
BAJA CALIFORNIA	10	1%	3	9%	27%	17	2%	0	1%	2%	-2
BAJA CALIFORNIA SUR	1	0%	0	0%	4%	0	0%	0	0%		0
CAMPECHE	36	3%	0	0%	0%	58	5%	6	14%	11%	6
CHIAPAS	34	3%	0	0%	0%	12	1%	0	1%	3%	0
CHIHUAHUA	40	4%	0	0%	0%	21	2%	1	2%	4%	1
CIUDAD DE MEXICO	264	24%	7	25%	3%	131	12%	5	12%	4%	-2
COAHUILA DE ZARAGOZA	13	1%	1	2%	4%	8	1%	0	1%	4%	0
COLIMA	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%		0
DURANGO	2	0%	0	0%	0%	2	0%	0	0%	1%	0
GUANAJUATO	11	1%	0	1%	2%	6	1%	0	0%	2%	0
GUERRERO	0	0%	0	0%		2	0%	0	1%	16%	0
HIDALGO	2	0%	0	0%	1%	5	0%	0	0%	1%	0
JALISCO	85	8%	2	8%	3%	174	16%	14	33%	8%	12
MEXICO	125	11%	4	14%	3%	153	14%	4	8%	2%	0
MICHOACAN DE OCAMPO	41	4%	0	0%	0%	5	0%	0	0%	0%	0
MORELOS	7	1%	0	0%	1%	9	1%	0	0%	1%	0
NAYARIT	25	2%	2	6%	6%	76	7%	2	5%	3%	1
NUEVO LEON	56	5%	1	5%	2%	54	5%	1	3%	2%	0
OAXACA	1	0%	0	0%	0%	1	0%	0	0%	2%	0
PUEBLA	79	7%	1	4%	1%	30	3%	1	2%	3%	0
QUERETARO DE ARTEAGA	4	0%	0	1%	7%	12	1%	0	0%	1%	0
QUINTANA ROO	14	1%	0	1%	1%	20	2%	0	0%	1%	0
SAN LUIS POTOSI	1	0%	0	0%	8%	1	0%	0	0%	2%	0
SINALOA	103	9%	3	10%	3%	32	3%	4	8%	11%	1
SONORA	36	3%	0	1%	1%	19	2%	0	1%	2%	0
TABASCO	12	1%	0	0%	1%	34	3%	0	1%	1%	0
TAMAULIPAS	9	1%	0	0%	1%	149	14%	1	3%	1%	1
TLAXCALA	13	1%	0	0%	0%	12	1%	0	0%	1%	0
VERACRUZ-LLAVE	35	3%	2	7%	6%	13	1%	1	1%	4%	-1
YUCATAN	36	3%	1	4%	3%	31	3%	1	2%	3%	0
ZACATECAS	0	0%	0	0%		8	1%	0	0%	0%	0
TOTAL	1,108.6	100%	28.7	100.0%	3%	1,093.3	100%	43.9	100.0%	4%	15.2

VI. Administración de Riesgos

Clasificación de Cartera por sector económico y tipo de crédito:

Cifras en Millones de pesos al 30 de septiembre de 2018

	Proyectos con fuente de pago propia	Entidades Financieras	Comercial menores	Comercial mayores	Consumo	Hipotecario
Agropecuario		68	4,481	1,753		
Comercio			1,709	4,931		
Construcción	810		550	1,497		
Financiero	145	4,411	593	213		
Inmobiliarios y de alquiler	336		978	502		
Manufactura			464	2,252		
Minero y energético			582	310		
Transporte y almacenaje			272	107		
Consumo					158	
Hipotecario						7,987
Otros Servicios		27	568	1,498		
Total general	1,291	4,506	10,196	13,062	158	7,987

Variación de Reservas por sector económico (incluye castigos):
Cifras en Millones de pesos al 30 de septiembre de 2018.

VI. Administración de Riesgos



	jun-18	Castigos	Deterioro/Mejora y Crecimiento	sep-18
Agropecuario	101	0	9	110
Manufactura	84	18	18	85
Construcción	48	8	12	51
Mínero y energético	6		1	7
Financiero	49		16	65
Comercio	141	8	2	135
Transporte y almacenaje	10		-1	9
Inmobiliarios y de alquiler	13		5	18
Otros Servicios	85	1	-35	49
Consumo	8		-5	3
Hipotecario	139		0	139
Total general	683	35	22	670

Adicionalmente, no se tiene cartera con marca de emproblemamiento, por lo que se prescinden reportar las exposiciones con cambios en saldos y reservas de cartera emproblemada. Las exposiciones de crédito, a su vez, no tienen técnicas de cobertura mediante el uso de instrumentos derivados (Credit Default Swaps) por lo que no se reportan exposiciones bajo este esquema de cobertura.

VI. Administración de Riesgos

Requerimientos de Capital y Activos Ponderados de Riesgo

En septiembre 2018 los APRs (Activos ponderados en Riesgo) de Crédito ascienden a un monto de 22,062mdp, cantidad que representa el 60% del total de la cartera de crédito del banco, cuyos requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento. El Requerimiento de Capital para este mismo periodo es de 1,764 mdp, monto que representa 4.47% del total de la cartera del Grupo. Los APRs de Crédito han incrementado 6% desde diciembre 2017 (20,796 mdp) y 0.6% desde junio 2018 (21,931 mdp); el detalle de los APRs se muestra en la siguiente tabla.

Línea de Negocio	dic-17			jun-18			sep-18		
	APR's Credito	% APR's	Participación APR's	APR's Credito	% APR's	Participación APR's	APR's Credito	% APR's	Participación APR's
Agro clientes	2,394	56%	11.51%	2,065	55%	9.42%	2,046	55%	9.27%
Agro programas	1,261	44%	6.06%	1,505	46%	6.86%	1,264	46%	5.73%
Agro industria	1,665	52%	8.01%	1,577	55%	7.19%	1,451	54%	6.58%
PyME	693	68%	3.33%	677	65%	3.09%	585	65%	2.65%
Empresa	752	59%	3.62%	707	62%	3.22%	793	66%	3.59%
Empresa Mediana	2,714	69%	13.05%	2,840	73%	12.95%	2,866	74%	12.99%
Empresa Grande	1,872	91%	9.00%	1,810	73%	8.25%	1,956	75%	8.86%
Entidad Financiera	2,806	81%	13.49%	2,802	81%	12.78%	2,911	79%	13.19%
Corporativo	1,911	72%	9.19%	2,504	82%	11.42%	2,484	83%	11.26%
Gobierno y Organismos	176	20%	0.85%	152	20%	0.69%	160	20%	0.73%
Puente e Inmobiliario	1,977	73%	9.51%	1,946	69%	8.87%	1,917	66%	8.69%
Hip. en coparticipación	1,595	55%	7.67%	2,219	58%	10.12%	2,534	58%	11.49%
Hip. Mercado abierto	721	66%	3.47%	934	63%	4.26%	1,067	63%	4.84%
Mejora de vivienda	0	0%	0.00%	0	0%	0.00%	0	0%	0.00%
Comercial/Preferente	19	81%	0.09%	75	94%	0.34%	20	17%	0.09%
Privada	240	107%	1.15%	117	101%	0.54%	9	24%	0.04%
Arrendadora	0	0%	0.00%	0	0%	0.00%	0	0%	0.00%
Grupo Financiero	20,796	60%	100%	21,931	60%	100%	22,062	60%	100%

VI. Administración de Riesgos

De acuerdo al Índice de Capitalización, al coeficiente de Capital Básico y a los criterios establecidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (artículo 219 y 220), al cierre del tercer trimestre de 2018, Banco Ve por Más se clasifica en Categoría I.

Riesgo de liquidez al cierre de septiembre de 2018

Exposición al Riesgo de Liquidez

Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 2,000 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.

VI. Administración de Riesgos

Al cierre de septiembre el total de Activos Líquidos fue de 3,871 mdp con la siguiente composición:

Información al 29 de septiembre 2018 en millones de pesos.

	<i>dic-17</i>	<i>jun-18</i>	<i>sep-18</i>
Total de Activos Líquidos	3,679	3,982	3,913
Activos de Nivel 1	3,206	3,938	3,871
<i>Caja</i>	19	13	16
<i>Depósitos en Banco de México</i>	-	-	-
<i>Depósitos de Regulación Monetaria</i>	658	658	658
<i>Otros Depósitos no otorgados en garantía</i>	155	411	948
<i>Títulos de Deuda</i>	2,373	2,856	2,250
Portafolio de Tesorería (Buffer de Liquidez)			
<i>MXN (Gobierno Federal)</i>	1,595	2,070	1,691
<i>USD (Treasury Bills)</i>	779	786	558
Activos de Nivel 2A	448	-	-
<i>Títulos de Deuda</i>	448	-	-
Activos de Nivel 2B	25	44	42
<i>Bursatilizaciones hipotecarias elegibles</i>	-	-	-
<i>Distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles</i>	25	44	42

VI. Administración de Riesgos

Hasta el momento, el Buffer estimado que se tiene en posición ha cumplido con su propósito, visto desde la perspectiva del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) del Banco, pues este indicador se ha mantenido en niveles dentro de los límites internos y regulatorios.

EL CCL presentó los siguientes resultados durante el tercer trimestre del 2018, un mínimo de 96%, debido a la disminución de entradas por parte del activo correspondiente a la Cartera Gubernamental

<i>Banco</i>	<i>Cierre junio 2018</i>	<i>Mín 3T 2018*</i>	<i>Promedio diario 3T</i>	<i>Cierre septiembre 2018</i>
CCL	164%	96%	130%	136%
<i>Activos Líquidos</i>	<i>3,982</i>	<i>3,443</i>	<i>3,999</i>	<i>3,912</i>
<i>Salidas de Efectivo</i>	<i>9,707</i>	<i>6,695</i>	<i>7,166</i>	<i>7,305</i>
<i>Entradas de Efectivo</i>	<i>7,280</i>	<i>3,106</i>	<i>4,059</i>	<i>4,419</i>
<i>Salidas Netas</i>	<i>2,427</i>	<i>3,589</i>	<i>3,107</i>	<i>2,886</i>

*14/09/2018

En su sesión de mayo 2018, el ALCO aprobó un Plan Preventivo de Liquidez para contener un posible escenario de estrés por motivos de las elecciones presidenciales en el país. Durante el tercer trimestre la Tesorería administró la liquidez preventiva haciendo uso de la misma procurando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez del Banco que se mantuvo un nivel promedio de 130%.

VI. Administración de Riesgos

Exposición al Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

Al cierre de septiembre de 2018, el portafolio de crédito del Grupo no se encuentra totalmente cubierto ante movimientos de tasa de interés.

Detalles de Coberturas y Evaluación de Contrapartes

Durante el trimestre se realizó bajo previa autorización el unwind de 2 coberturas espejo sobre la Cartera de Crédito Comercial del Banco BX+ quedando al cierre del tercer trimestre de 2018 únicamente 3 coberturas, bajo un esquema de Cobertura a Valor Razonable. Dado que son coberturas donde el esquema de pagos está plenamente empatado entre el instrumento de cobertura y la posición primaria, la efectividad de las coberturas se mantiene prácticamente al 100%.

Por otro lado, al mes de septiembre 2018 en el Banco BX+ se mantienen 29 swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo, por un total de 6,708 mdp, cubriendo la porción equivalente del pasivo a tasa flotante, y con una efectividad de prácticamente al 100%. Cabe aclarar que la estrategia de cobertura de la cartera a tasa fija de la Arrendadora se hace a través del fondeo del Banco, por los que las coberturas asociadas a la cartera de la Arrendadora son operadas y registradas en el Banco, incluyéndose en el portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo que cubre el pasivo a tasa flotante del Banco.

Contraparte	Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total	
	#	Nocional	#	Nocional	#	Nocional
BANAMEX	10	1,950	2	112	14	2,062
BANCOMER	10	1,155	1	134	11	1,289
GOLDMAN SACHS M. CB	3	995	0	-	3	995
JP MORGAN	6	2,050	0	-	6	2,050
Total	29	6,149	3	247	34	6,396

VI. Administración de Riesgos

Sensibilidad del Margen Financiero y Valor Económico

Se presenta la Sensibilidad del Margen Financiero. Suponiendo que las tasas de interés se mueven 100 pb hacia arriba, el Margen Financiero caería 9 millones en los próximos 90 días **Exposición al Riesgo de Tasa de Interés en el Balance**

	0	1	2	6	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	1 día	7 días	1 mes	2 meses	3 meses	6 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años
GAP	1,283	-23,507	21,750	-55	256	646	209	2,229	302	1,170	1,295	2,074	1,563	528	0
GAP acumulado	1,283	-22,224	-475	-984	-862	-216	-7	2,222	2,524	3,694	4,988	7,063	8,626	9,154	9,154
Sensibilidad Margen Financiero	13	-222	-5	-10	-9	-2	0	22	25	37	50	71	86	92	92

El Valor Económico del Balance General al cierre de Septiembre es de 5,783 (1,130 millones más que el mes anterior, principalmente por una disminución de pasivos), Valor Presente de los flujos de Activo y los flujos del Pasivo exigible (utilizando la curva de rendimiento de los bonos gubernamentales).

	Normal	+100 pb	-100 pb	Normal (1 año)	+100 pb (1 año)	-100 pb (1 año)
VE Activo	68,459	67,994	68,962	62,387	62,299	62,475
VE Pasivo	-62,675	-62,275	-63,136	-59,150	-59,077	-59,224
Valor Económico	5,783	5,720	5,825	3,236	3,222	3,251
Sensibilidad del Valor Económico (SVE)		-64	42		-14	14

VI. Administración de Riesgos

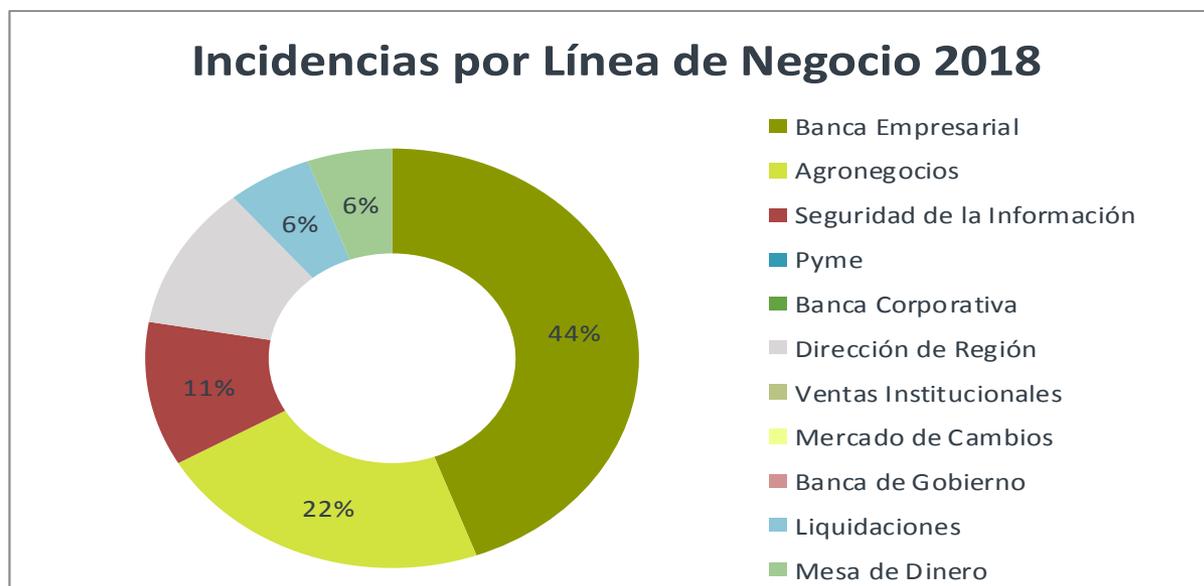
- 1 Si las tasas aumentan 100 pb el Valor Económico del Banco disminuirá 64 millones
- 2 y si las tasas disminuyen 100 pb el Valor Económico del Banco aumentará 42 millones.
- 3 El Valor Económico del Balance General con los flujos hasta un año, es de 3,236 millones.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo Operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el tercer trimestre de 2018 se registraron 5 incidencias en el Banco. La distribución de incidencias en los tres trimestres transcurridos en 2018 en las distintas líneas de negocio se muestra a continuación:



VI. Administración de Riesgos

Las incidencias se desglosan de la siguiente manera durante el 2018:

Banco			
Línea de Negocio	1T2018	2T2018	3T2018
Banca Empresarial	4	2	2
Agronegocios	4	0	0
Seguridad de la Información	1	1	0
Pyme	0	0	0
Banca Corporativa	0	0	0
Dirección de Región	0	0	2
Ventas Institucionales	0	0	0
Mercado de Cambios	0	0	0
Banca de Gobierno	0	0	0
Liquidaciones	0	0	1
Mesa de Dinero	0	1	0

Durante el tercer trimestre de 2018, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$103,636 por el concepto de Multas y Quebrantos en este lapso; en el mismo periodo del 2017 se presentaron \$326,935 en el Banco.

VI. Administración de Riesgos

Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	10,902
2T 2016	47,902
3T 2016	2,010,336
4T 2016	430,312
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	326,935
4T 2017	256,469
1T 2018	128,237
2T 2018	20,713
3T 2018	103,636

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

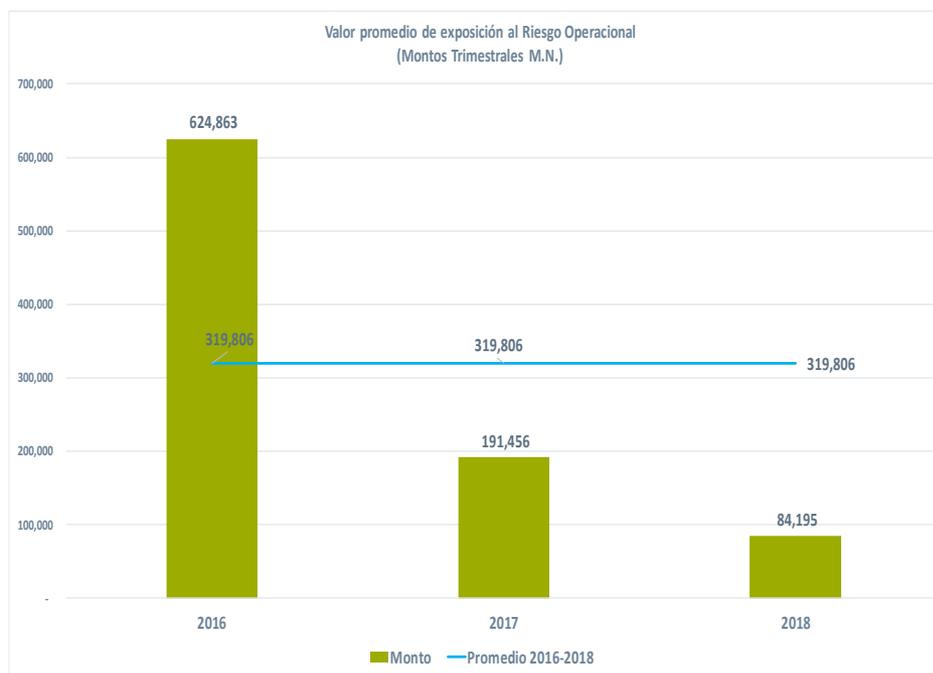
La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional tuvo un descenso de \$624,863 trimestrales en 2016 a \$191,456 trimestrales en 2017, mientras que en 2018 ha tenido un valor promedio (considerando únicamente el tiempo transcurrido del año) de \$84,195. El valor promedio trimestral de los últimos dos años y tres trimestres es de \$319,806.

VI. Administración de Riesgos



Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)

Año	Monto
2016	624,863
2017	191,456
2018	84,195



VI. Administración de Riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

De manera exclusiva para Banco Ve por Más se aplican las variantes establecidas en el Artículo Cuarto Transitorio, publicadas en enero 2018, las cuales modifican de manera temporal las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, estableciendo límites al requerimiento resultante del Método del Indicador Básico, mismos que se irán eliminando gradualmente hasta octubre 2020.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$143.28 mdp al cierre de septiembre 2018.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Julio	136.20
Agosto	139.73
Septiembre	143.28

VI. Administración de Riesgos

Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 30 de septiembre de 2018, los créditos otorgados a partes relacionadas suman un total de \$2,258, respectivamente, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Indicadores Financieros

Concepto	Sep-2018
Índice de morosidad	1.91%
Índice de cobertura de cartera	96.46%
Índice eficiencia operativa	2.85%
ROE	8.51%
ROA	0.70%
Índice de capitalización (1)	12.50%

VI. Administración de Riesgos

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida / Saldo de la cartera de crédito total.

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera vencida.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

Índice de capitalización desglosado:

(1) = Capital Básico / Activos sujetos a riesgo.

Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

VI. Administración de riesgos

Aspectos cualitativos relacionados con la administración integral de riesgos

Estructura y organización

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos que está enfrentando.

Los riesgos son estables y dentro de un perfil de riesgo conservador.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (“CADIR”) el cual se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

VI. Administración de riesgos

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos (“ALCO”), como apoyo al Comité de Riesgos, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos de balance (incluyendo el de liquidez y el de tasa de interés) que enfrenta la Institución, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos.

El Comité de Inversiones tiene como objetivo la identificación, medición y adecuación de las estrategias para los portafolios expuestos a riesgos de mercado, así como de las inversiones u operaciones de la Tesorería y las Mesas.

El Comité de Créditos Mayores es responsable de evaluar la viabilidad de las solicitudes de préstamos que exceden los límites de facultades aprobados en el CADIR. Con lo anterior se asegura la alineación entre los límites y objetivos relativos al riesgo de crédito, y el proceso de autorización de solicitudes individuales de crédito y programas.

El Comité de Auditoría es responsable de asegurar que la función de los objetivos y lineamientos aprobados se lleven a cabo en estricto apego al marco autorizado por el Consejo de Administración, y a la normatividad emitida en la materia.

El Comité de Nuevos Productos surgió debido a la necesidad de medir y evaluar desde un punto de vista integral y no sólo de negocio, los nuevos productos y programas que se ofrecerán al público en los próximos años con el fin de alcanzar las metas de crecimiento proyectadas.

VI. Administración de riesgos

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo

Riesgo de mercado, las inversiones de los excedentes de tesorería se realizan en instrumentos gubernamentales de bajo riesgo, fundamentalmente de 1 a 3 días, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR , por sus siglas en inglés).

Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

VI. Administración de riesgos

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

Riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada que proviene de una calificación de cartera trimestral. La Institución determina el nivel de reservas crediticias a través de la calificación de cartera, lo que resulte mayor. Adicionalmente, se da seguimiento al índice de cartera vencida.

Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, y garantizar que éste se mantengan dentro de los parámetros establecidos en el Apetito de Riesgo y Perfil de Riesgo, el Grupo BX+ contempla para la Arrendadora un esquema conservador basado en un riesgo asumido mínimo derivado que los bienes arrendados la mayoría de las veces pertenecen al mismo Grupo.

En cuanto a los sistemas de información, medición y reporte, la UAIR trabaja en un marco de almacenamiento, gestión y limpieza de datos.

Finalmente, como parte de la evaluación de las contrapartes, el Grupo BX+ consulta la calificación crediticia asignada por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

VI. Administración de riesgos

Riesgo de liquidez, la mayor parte de la cartera está denominada en la misma tasa base que el fondeo por lo que las brechas de liquidez son poco significativos. Se consideran escenarios de estrés para estimar posibles afectaciones en situaciones adversas. Por lo que respecta a la diversificación de las fuentes de financiamiento, se cuenta con suficientes líneas de crédito para hacer frente a la operación de la Institución por lo que no se aprecia un riesgo relevante. Adicionalmente, se cuenta con un control de flujos que permite conocer las necesidades de tesorería con suficiente anticipación.

Riesgo operacional, Arrendadora Ve por Más se encuentra expuesta, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

VI. Administración de riesgos

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

La Arrendadora, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrandó la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

VI. Administración de riesgos

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro de la Arrendadora

- Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Arrendadora. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

VI. Administración de riesgos

- Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Arrendadora realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

VI. Administración de riesgos

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través del Comité de Administración Integral de Riesgos quien autoriza anualmente los Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

VI. Administración de riesgos

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+. Este proceso se implementará durante el 2018.

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

VI. Administración de riesgos

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

VI. Administración de riesgos

- Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

- Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

- Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

Para los riesgos no cuantificables, como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

VI. Administración de riesgos

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

VI. Administración de riesgos

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+. Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

VI. Administración de riesgos

Objetivos de exposición al riesgo

- Impulsar la cultura de administración de riesgos a nivel institucional.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Arrendadora.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Arrendadora dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.

Durante el tercer trimestre del 2018, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el tercer trimestre de 2018 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

Portafolios a los que se les aplica la metodología de riesgos

- Arrendamiento puro
- Arrendamiento financiero

VI. Administración de riesgos

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

II. Información cuantitativa:

Riesgo de mercado

Riesgo de mercado al cierre de septiembre de 2017

- *Al cierre de septiembre 2018 la Arrendadora no presenta posición de Inversiones o Negociación que implique Riesgo de Mercado.*

VI. Administración de riesgos

Riesgo de crédito

Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio al cierre de septiembre de 2018 (cifras en millones de pesos):

Exposición	Pérdida esperada
3,310	76

A continuación, se presenta la exposición de la cartera de Arrendadora por tipo de activo, así como reservas crediticias y la exposición bruta con cifras al cierre de septiembre de 2018:

Tipo de Activo	dic-17			jun-18			sep-18		
	Exposición total	Reservas	Exposición Bruta*	Exposición total	Reservas	Exposición Bruta*	Exposición total	Reservas	Exposición Bruta*
Embarcación	393	0	393	370	0	370	354	0	354
Equipo de computo	5	0	4	3	0	3	3	0	3
Equipo de construcción	112	4	107	124	6	118	119	7	112
Equipo de transporte-Carga	814	26	788	850	19	831	873	23	850
Equipo de transporte-Otros	14	1	13	17	0	17	16	0	16
Equipo de transporte-Pasaje	271	10	261	289	5	284	292	5	287
Equipo de transporte-Utilitarios	768	16	753	778	14	764	808	15	793
Equipo industrial y comercial	580	17	563	684	17	666	701	20	681
Equipo medico	34	0	33	53	1	53	63	1	63
Inmobiliario	20	0	19	18	0	18	17	0	17
Mobiliario y equipo de oficina	22	2	21	20	2	18	19	4	15
Otros	22	1	22	26	1	25	44	1	43
TOTAL	3,055	76	2,979	3,231	65	3,166	3,310	75	3,234

VI. Administración de riesgos

A continuación se presenta la exposición de la cartera de Arrendadora por tipo de activo y desglosando por plazo remanente con cifras al cierre de septiembre de 2018:

sep-18									
Tipo de Activo	1 a 7 días	>7 días a 1 mes	>1 a 3 meses	>3 a 6 meses	>6 meses a 1 año	>1 a 2 años	>2 a 3 años	>3 a 5 años	>5 años
Embarcación	0	0	0	0	23	15	75	4	238
Equipo de computo	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Equipo de construcción	1	1	1	8	13	24	30	42	0
Equipo de transporte-Carga	2	3	7	15	54	170	335	287	0
Equipo de transporte-Otros	0	0	0	0	1	3	7	4	1
Equipo de transporte-Pasaje	0	0	1	4	16	55	80	136	0
Equipo de transporte-Utilitarios	2	1	7	17	58	193	327	202	0
Equipo industrial y comercial	4	1	5	7	34	114	234	299	3
Equipo medico	0	0	0	0	3	8	11	41	0
Inmobiliario	0	0	0	0	0	2	1	14	0
Mobiliario y equipo de oficina	0	0	0	1	0	13	5	1	0
Otros	0	0	0	0	1	2	1	39	0
TOTAL	9	5	20	54	204	601	1,106	1,070	242

VI. Administración de riesgos

Riesgo operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el tercer trimestre de 2018 no se registraron incidencias en la Arrendadora.

Durante el tercer trimestre de 2018, se registró el pago de una multa por \$53,542 en la Arrendadora; en el mismo periodo del 2017 se quebrantaron \$106.

Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	-
2T 2016	-
3T 2016	-
4T 2016	-
1T 2017	95,712
2T 2017	-
3T 2017	106
4T 2017	143,403
1T 2018	39,906
2T 2018	-
3T 2018	53,542

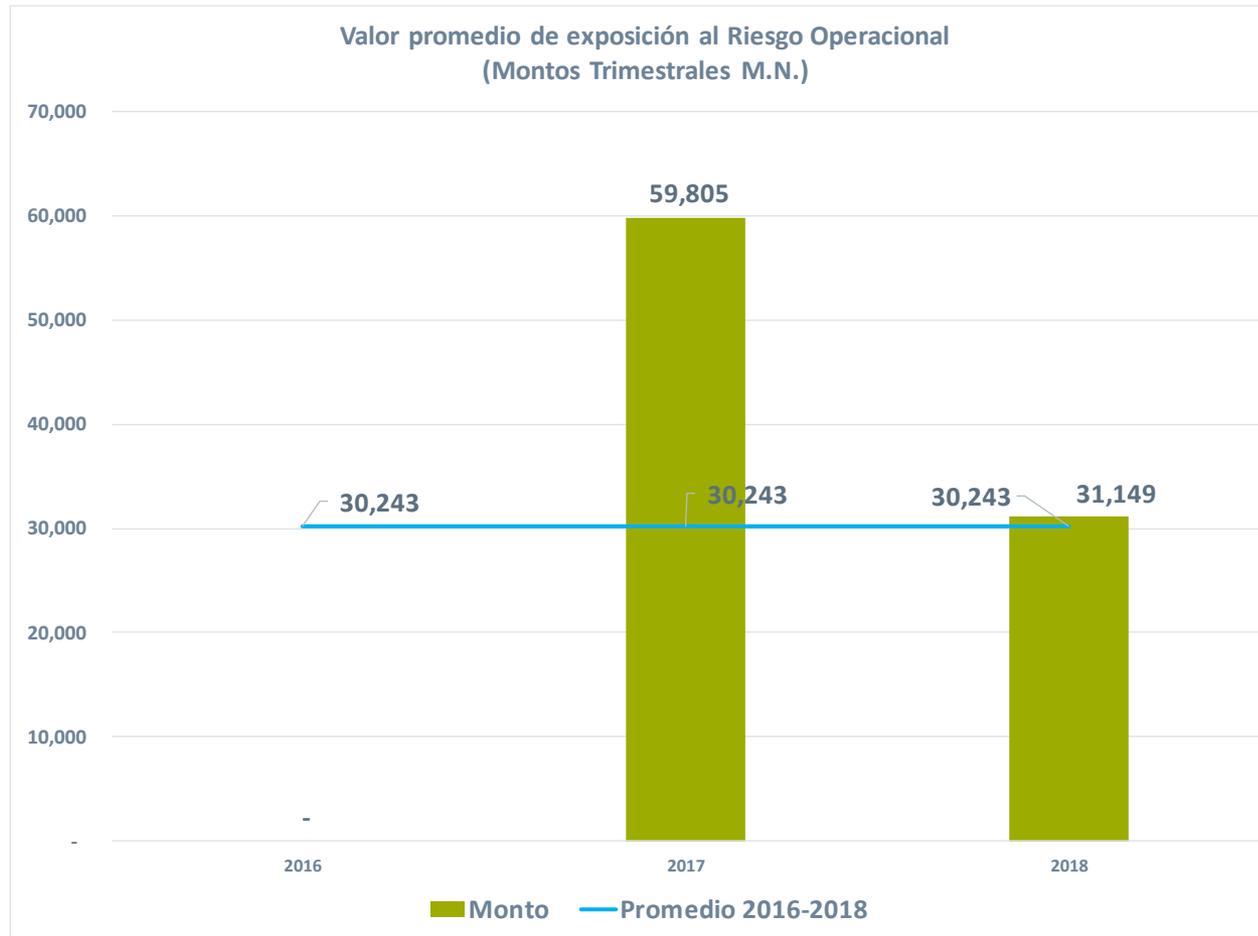
VI. Administración de riesgos

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional en 2016 tuvo un valor de \$0 trimestrales, para 2017 este monto ascendió a \$59,805 trimestrales en 2017, mientras que en 2018 ha tenido un valor promedio (considerando únicamente el tiempo transcurrido del año) de \$31,149. El valor promedio trimestral de los últimos dos años y tres trimestres es de \$30,243.

Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2016	-
2017	59,805
2018	31,149

VI. Administración de riesgos



VI. Administración de riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente la Arrendadora determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional es de 24.16 mdp al cierre de septiembre 2018.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Julio	24.71
Agosto	24.42
Septiembre	24.16

VI. Administración de riesgos

Análisis Cualitativo

Análisis Cualitativo

Exposición al riesgo

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado representa las pérdidas potenciales debidas a los movimientos ad-versos en los mercados financieros (tasas de interés, tipos de cambio, índices accionarios, etc.) que tienen impacto sobre el valor de las posiciones de la Casa de Bolsa. Los elementos necesarios para la medición del riesgo de mercado son las volatilidades de los factores de riesgo y las sensibilidades de las posiciones de la Casa de Bolsa a estos cambios..

Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito es causado por la falta de pago de un acreditado o contraparte, en la cartera con riesgo de crédito o en las operaciones de la Tesorería y Mesas. En estos portafolios, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio con riesgo de crédito. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado ya que el monto en riesgo depende de la volatilidad de los mercados.

VI. Administración de riesgos

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos de la Institución. En el momento en que los activos resulten menores que los pasivos, se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario (i.e. los pasivos son menores que los activos) se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de tasa.

Riesgo Operacional: Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos. .

VI. Administración de riesgos

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro de la Casa de Bolsa

VI. Administración de riesgos

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Casa de Bolsa. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de Riesgo Operacional.

VI. Administración de riesgos

Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de riesgos

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través del Comité de Administración Integral de Riesgos quien autoriza anualmente los Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+. Este proceso se implementará durante el 2018.

VI. Administración de riesgos

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de riesgos

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

VI. Administración de riesgos

Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

Riesgos no cuantificables: Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes

VI. Administración de riesgos

el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

VI. Administración de riesgos

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

Objetivos de exposición al riesgo

- Impulsar la cultura de administración de riesgos a nivel institucional.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Casa de Bolsa.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Casa de Bolsa dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.

Durante el tercer trimestre del 2018, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

Políticas y proceso de administración integral de riesgos

VI. Administración de riesgos

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es la administración integral de los riesgos; se integra cuando menos por un miembro propietario del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el tercer trimestre de 2018 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo

VI. Administración de riesgos

Para el riesgo de mercado, la metodología es el Valor en Riesgo (VaR) que se refiere a la pérdida máxima que se pudiera experimentar, con una probabilidad y horizonte de tiempo determinados, bajo condiciones normales de mercado. Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente se realizan pruebas de validez denominadas backtesting. Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Respecto del riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada y no esperada. La concentración se mide mediante la distribución porcentual del portafolio.

Para el riesgo de liquidez, la metodología incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles y cálculo de brechas de liquidez, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez.

Para el riesgo operacional, se persigue la creación de una cultura de control y prevención de los riesgos. La administración de riesgos se efectúa a través del análisis de procesos, la identificación, evaluación y comunicación de riesgos, la detección de eventos considerando los registros contables y su seguimiento.

VI. Administración de riesgos

Para el riesgo tecnológico, se evalúan las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria y se realiza a través del seguimiento de indicadores claves. Para el riesgo legal, se analiza la exposición tomando en cuenta las garantías otorgadas, las estimaciones de probabilidad de resolución favorable y un factor de riesgo legal sobre la calidad de los procesos judiciales. Asimismo, se consideran los riesgos que incurre la institución tanto como parte demandante como demandada.

Se realiza el cálculo del requerimiento de capital a través del Método de Indicador Básico descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa.

Portafolios a los que se les está aplicando la metodología de riesgos

- Portafolio global
- Portafolio en directo
- Operaciones fecha valor
- Portafolio mercado de dinero
- Operaciones en reporto

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

VI. Administración de riesgos

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

II. Análisis Cuantitativo (cifras en millones de pesos)

Riesgo de mercado

Valores al cierre y promedio de la exposición por tipo de riesgo, correspondientes al tercer trimestre de 2018

Portafolio	Exposición	VaR 99%
Portafolio Global	2,738	1.66
Capitales Disponible para la venta	51	1.10
Divisas	2	0.02
Derivados	0	0.00
Posición propia	2,660	0.84

VI. Administración de riesgos

Análisis de Sensibilidad (miles de pesos MXN)

28-sep-18

	Cierre	Promedio	Máximo
Sensibilidad Mesa de Dinero			
Tasa			
Tasa Real	0	0	0
Tasa Nominal	-109	-78	-188
Sobretasa	-2,001	-1,855	-3,079
Sensibilidad por Plazo			
Tasa Real 1 - 5 años	0	0	0
Tasa Real 5 - 10 años	0	0	0
Tasa Real +10 años	0	0	0
Tasa Nominal 1 - 5 años	-124	-53	-231
Tasa Nominal 5 - 10 años	51	-1	-117
Tasa Nominal +10 años	-36	-24	-49
Sobretasa 1 - 5 años	-1,849	-1,746	-3,076
Sobretasa 5 - 10 años	-152	-23	-153

VI. Administración de riesgos

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Los límites de exposición al riesgo autorizados por el Comité de Riesgos, no fueron excedidos

durante el tercer trimestre del 2018, sin embargo se solicitaron autorizaciones por excesos para operar con líneas contraparte, mismas que se informaron en la sesión próxima del Comité de Riesgos.

Riesgo de crédito

El portafolio de Mercado de Deuda al cierre de septiembre de 2018 es de 2,660 mdp, el cual está compuesto por instrumentos gubernamentales o emisiones corporativas con calificación superior a AAA en un 99%.

Riesgo de liquidez

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten a la Institución anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponibles para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

VI. Administración de riesgos

Las proyecciones de dichos flujos y los plazos correspondientes a cada uno contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada. Reciben especial atención en estos análisis las potenciales gaps o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del Valor en riesgo (VaR) de liquidez, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

En cuanto a la gestión de la Liquidez de Casa de Bolsa, se considera una estrategia conservadora en donde se mantienen inversiones en activos Altamente Líquidos, principalmente en Depósitos a la Vista en otros Bancos y en Acciones de alta y media bursatilidad. Con esta estrategia durante el tercer trimestre del 2018, el Indicador de Liquidez de Casa de Bolsa se mantuvo dentro del límite regulatorio del 20%.

VI. Administración de riesgos

<i>Casa de Bolsa</i>	<i>dic-17</i>	<i>jun-18</i>	<i>sep-18</i>	<i>Mín 3T 2018*</i>	<i>Promedio 3T</i>
Capital Neto	180,942	213,940	243,840	243,840	238,591
<i>I. Depósitos bancarios de dinero a la vista</i>	98,203	202,114	69,272	69,272	108,031
<i>II. Valores representativos de deuda con alta liquidez</i>	-	-	-	-	-
<i>III. Acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.</i>	-	-	-	-	-
<i>IV. Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a contingencias.</i>	13,467	10,632	10,813	10,813	10,751
<i>V. Acciones de alta y media bursatilidad.</i>	37,739	37,909	56,370	56,370	50,161
Total	149,409	250,655	136,455	136,455	168,943
IL % en relación al Capital Global	82.57%	117.16%	55.96%	55.96%	70.89%
% Mínimo Regulatorio	20%	20%	20%	20%	20%

*Septiembre 2018

VI. Administración de riesgos

Riesgo operacional

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados al tercer trimestre de 2018.

En el periodo de julio a septiembre 2018 se presentaron eventos de pérdida ocasionados por riesgo operacional por los siguientes montos:

Multas	\$	0
Quebrantos		<u>115,390</u>
Total	\$	<u>115,390</u>

Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	271,365
2T 2016	54,974
3T 2016	406,388
4T 2016	668,948
1T 2017	97,042
2T 2017	41,868
3T 2017	33,510
4T 2017	63
1T 2018	54,471
2T 2018	130,984
3T 2018	115,390

VI. Administración de riesgos

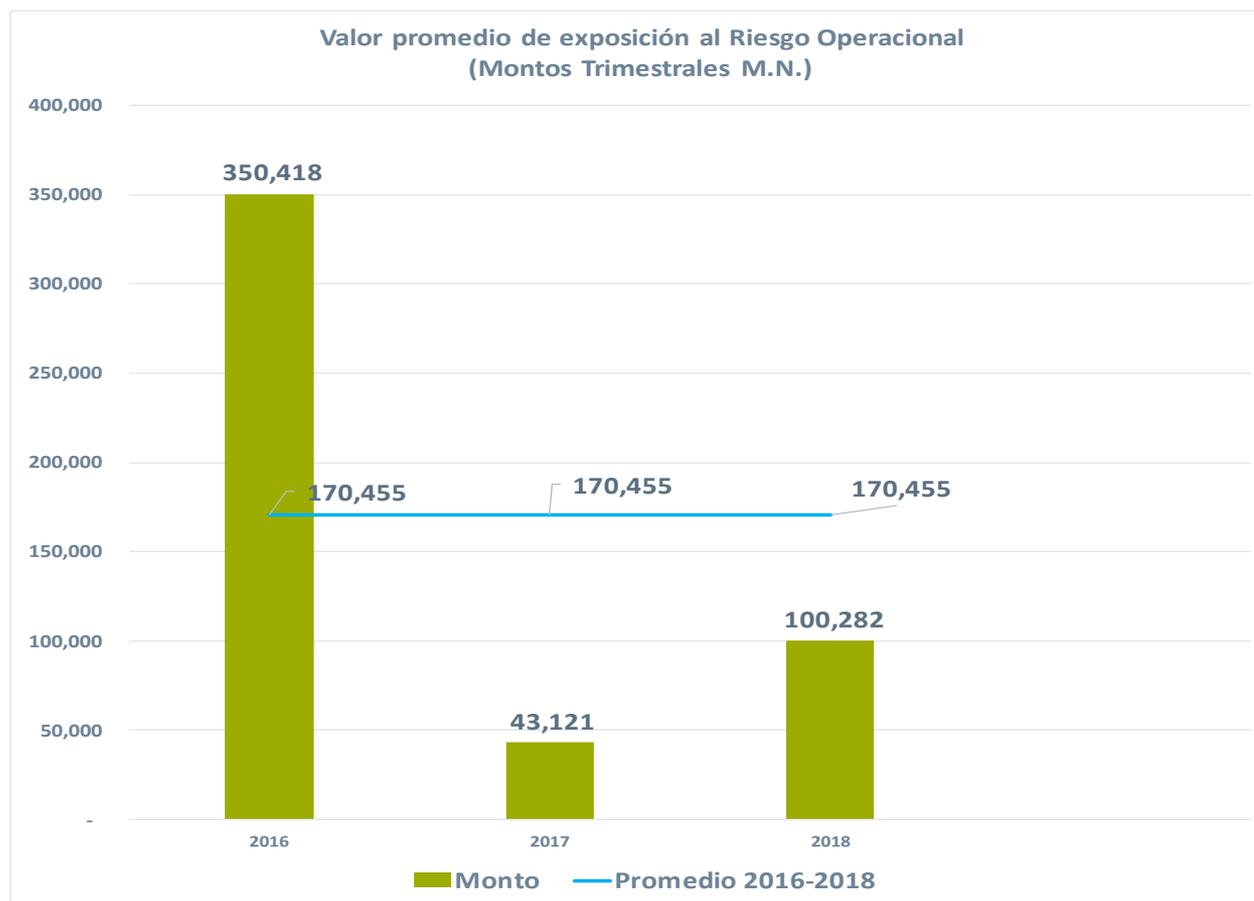
La Casa de Bolsa da seguimiento a los eventos de pérdida para establecer medidas de corrección y mitigación a estas incidencias.

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional tuvo un descenso de \$350,418 trimestrales en 2016 a \$43,121 trimestrales en 2017, mientras que en 2018 ha tenido un valor promedio (considerando únicamente el tiempo transcurrido del año) de \$100,282. El valor promedio trimestral de los últimos dos años y dos trimestres es de \$170,455.

Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2016	350,418
2017	43,121
2018	100,282

VI. Administración de riesgos



VI. Administración de riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para la Casa de Bolsa es de \$12.76 mdp al cierre de septiembre 2018.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Julio	13.02
Agosto	13.19
Septiembre	13.40

VII. Calificaciones

Al 30 de Septiembre las calificaciones de las Subsidiarias son:

Calificaciones Subsidiarias Grupo Financiero Ve Por Más			
Subsidiaria	Tipo Riesgo	Calificación	
Banco BBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1(mex)
	Largo Plazo	HRA+	A(mex)
	Certificados Bursátiles	HRA+	A(mex)
	Largo Plazo		
	Obligaciones	HRA	
Largo Plazo			
Casa de Bolsa CBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2 (mex)	F1(mex)
	Largo Plazo	HR A+ (mex)	A(mex)
Arrendadora BX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1(mex)
	Largo Plazo	HR A+	A(mex)
Seguros BX+		HR Ratings	Fitch Ratings
			A(mex)

VIII. Reservas Técnicas

Relacionado con las operaciones de seguros Grupo Financiero Ve por Más, sigue las siguiente políticas contables:

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular Única de Seguros y Fianzas y se considera un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

Reservas técnicas Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la Ley. La Institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley y disposiciones emitidas por la Comisión, presentó ante dicha autoridad nuevas metodologías para calcular sus reservas técnicas, que se basan en modelos de solvencia que consideran un mejor estimador y un margen de riesgo para medir las obligaciones futuras para el pago de siniestros.

VIII. Reservas Técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-Conforme a las disposiciones del Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. Tratándose de los seguros de vida con temporalidad hasta un año y accidentes y enfermedades la reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor del mejor estimador de la reserva (BEL_{rrc}), más el factor del mejor estimador de gasto (BEL_{gasto}) más un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso basados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

VIII. Reservas Técnicas

Seguros de vida con temporalidad superior a un año

Esta reserva se calcula como el valor presente de cada uno de los flujos de egresos de las pólizas (costo de siniestralidad por cada uno de los decrementos posibles contratados en la póliza, comisiones, gastos de administración, dividendos, etc) y restándole el valor presente de los flujos futuros de ingresos (Primas) descontados con la tasa libre de riesgo de mercado que para dichos efectos autoriza la CNSF y sumándole un margen de riesgo de acuerdo a la metodología registrada para estos fines ante la CNSF.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas por concepto de costo de siniestralidad.

Seguros de daños (excepto terremoto y riesgos hidrometeorológicos)

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. La reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor de del mejor estimador de la reserva (BEL_{rrc}), más el factor del mejor estimador de gasto (BEL_{gasto}) mas un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso fundamentados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

VIII. Reservas Técnicas

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

Seguros de terremoto

La reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos- Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

La institución tiene registrada una metodología para cada uno de los ramos que opera de acuerdo a los ramos mínimos solicitados por la CNSF que son Vida de Corto Plazo, Vida de Largo Plazo, Accidentes y Enfermedades y Daños

VIII. Reservas Técnicas

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados- De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes

El método propuesto por la Institución se basa en el comportamiento histórico de la siniestralidad del seguro directo de los últimos 6 años calendario, asociados a las primas que iniciaron vigencia en el transcurso de ese mismo periodo, obteniendo patrones de desarrollo siniestral con base en una simulación aleatoria, que permite encontrar la mejor estimación de los valores para la reserva de SONR (Siniestros Ocurridos y No Reportados).

Adicionalmente, se establece la determinación del margen de riesgo como el monto que, aunado a la mejor estimación de la reserva, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones por concepto de pago de siniestros, ajustes y dividendos.

Las primas se clasifican de acuerdo al año de inicio de vigencia de cada póliza, identificando el monto de primas emitidas provenientes de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia en cada año calendario, considerando la información estadística de los últimos 6 años previos a la fecha de valuación. Las reclamaciones, dividendos y ajustes, son clasificados en una matriz de siniestralidad ocurrida, construida con base en el año de inicio de vigencia de la póliza a la que se asocia la reclamación o movimientos, como año de origen, y la diferencia en años completos cumplidos desde la fecha de ocurrencia del siniestro y la fecha en que fue registrado contablemente, como año de desarrollo.

Para el cálculo de la reserva de SONR, se consideran las reclamaciones, dividendos, salvamentos, recuperaciones y ajustes, que habiendo ocurrido en un determinado año, se registren contablemente en un año completo cumplido posterior al año en que ocurrieron

VIII. Reservas Técnicas

Con la información conocida de siniestros, se determinan los índices de reclamaciones, como el porcentaje que representan en cada periodo de desarrollo, las reclamaciones con respecto al total de primas emitidas en el mismo período. Mediante un proceso de simulación aleatoria (bootstrap), se completan en la matriz de siniestralidad, los índices de reclamaciones para los siniestros estimados, eligiendo un valor posible estadísticamente, entre los índices de reclamaciones calculados en cada periodo de desarrollo de la matriz de siniestralidad, obteniendo así, los índices de siniestralidad simulados que emulan el comportamiento siniestral de la cartera.

Se obtiene el monto de siniestralidad simulada como, los índices de siniestralidad simulados, multiplicados por el total de primas emitidas por la Compañía, clasificadas de acuerdo al año calendario en que las pólizas iniciaron su vigencia.

El monto de reclamaciones totales para cada año de origen, es obtenido como la suma de las reclamaciones, tanto conocidas como simuladas, provenientes de cada año calendario considerado en la matriz de siniestralidad. El índice de siniestralidad de la reserva SONR, se obtiene como el porcentaje que representa el monto de reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad, tanto conocidas como simuladas menos el monto ocurrido en el año de desarrollo 0, con respecto al total de las primas emitidas provenientes de pólizas que hayan iniciado su vigencia durante el mismo periodo de origen considerado.

Se determinan los factores de siniestralidad remanente, como el porcentaje que representan las reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad en cada periodo de desarrollo, tanto conocidas como simuladas, con respecto al monto total de primas emitidas.

Se determina para cada periodo de desarrollo, los factores de devengamiento esperados de la reserva SONR, como el promedio de los factores de devengamiento obtenidos después de N escenarios simulados, determinados en la obtención del mejor estimador para la reserva de SONR (BEL).

VIII. Reservas Técnicas

Se obtiene la reserva SONR, como el total de la prima emitida devengada multiplicada por el índice de siniestralidad esperada de la reserva SONR, donde la prima emitida devengada es obtenida para cada año calendario, como la prima emitida proveniente de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia durante el periodo de estadística considerado, multiplicado por el factor de devengamiento de cada periodo de desarrollo.

Reserva para dividendos sobre pólizas- Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

Fondos del seguro de inversión en administración- Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

Reserva para riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión.

VIII. Reservas Técnicas

BASE NETA DE INVERSION					
PERIODO	3T 17	4T 17	1T 18	2T 18	3T 18
RIESGOS EN CURSO	945	904	1,033	1,062	992
OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PREVISION	393	424	513	503	486
	91	97	99	105	108
	1,429	1,425	1,645	1,670	1,586
INVERSION AFECTAS A RT	1,616	1,540	1,723	1,808	1,800
SOBRANTE	187	115	78	138	214